

**FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL
LEGADO ANDALUSÍ MPP**

CUENTAS ANUALES 2025

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

SA: ☐ SL: ☐

Forma jurídica

NIF:

G-18.411.975

Otras:

FUNDACIÓN

Denominación social:

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ MPP

Domicilio social:

C/ MARIANA PINEDA SN, EDIFICIO CORRAL DEL CARBÓN

Municipio:

GRANADA

Provincia:

GRANADA

Código Postal:

18009

Teléfono:

958

225995

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa:

Sociedad dominante última del grupo:

ACTIVIDAD

Actividad principal:

ACTIVIDADES CULTURALES

(1)

Código CNAE:

02001

8412

(1)

PERSONAL

Personal asalariado (cifra media del ejercicio):

FIJO (4):

NO FIJO (5):

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

04001

19

19

04002

0

0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

AÑO

MES

DÍA

AÑO

MES

DÍA

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

01102

2025

1

1

01101

2025

12

31

2024

1

1

2024

12

31

Número de páginas presentadas al depósito

01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

UNIDADES

Euros:

Miles de euros:

Millones de euros:

09001

X

09002

09003

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 200 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

nº. de personas contratadas x

nº. medio de semanas trabajadas

52

Página 1

BALANCE ABREVIADO

B1.1

NIF: G-18.411.975				UNIDAD (1):	
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros:	09001X
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ MPP				Miles:	09002
				Millones:	09003
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	
(Reexpresado)					
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		194.762,45	179.091,98	
I. Inmovilizado intangible	11100	6	10.155,03	3.947,85	
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		3.528,03	3.947,85	
5. Aplicaciones informáticas	11150		6.627,00	0,00	
II. Bienes del Patrimonio Histórico	11200	7	166.850,34	165.744,54	
III. Inmovilizado material	11300	5	14.023,47	5.165,98	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11320		14.023,47	5.165,98	
IV. Inversiones inmobiliarias	11400		0,00	0,00	
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11500		0,00	0,00	
VI. Inversiones financieras a largo plazo	11600	9	3.733,61	4.233,61	
5. Otros activos financieros	11650		3.733,61	4.233,61	
VII. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11650		0,00	0,00	
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.077.151,71	1.014.302,48	
I. Existencias	12100	10	15.221,29	11.215,24	
1. Bienes destinados a la actividad	12110		11.219,98	11.215,24	
3. Productos en curso	12130		4.001,31		
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	12200	11	0,00	0,00	
1. Relaciones con la Junta de Andalucía	12210		0,00	0,00	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	12	573.669,87	616.793,39	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		619,79	567,63	
3. Deudores varios	12330		24,01	24,01	
4. Personal	12340		0,00	1,99	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	16	573.026,07	616.199,76	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0,00	0,00	
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		0,00	0,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		2.936,70	4.412,26	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalente	12700		485.323,85	381.881,59	
1. Tesorería	12710		485.323,85	381.881,59	
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.271.914,16	1.193.394,46	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	
(Reexpresado)					
A) PATRIMONIO NETO	20000		696.332,24	698.517,79	
A-1) Fondos propios	21000	13	696.332,24	698.517,79	
I. Dotación Fundacional	21100		983.361,58	983.361,58	
1. Dotación fundacional	21110		983.361,58	983.361,58	
II. Reservas	21300		2.057,00	2.057,00	
2. Otras reservas	21320		2.057,00	2.057,00	
III. Excedentes de ejercicios anteriores	21500		-288.762,63	-286.866,67	
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	21520		-288.762,63	-286.866,67	
IV. Excedente del ejercicio	21700		-323,71	-34,12	
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000		0,00	0,00	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		0,00	0,00	
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		183.989,78	260.379,07	
I. Provisiones a largo plazo	31100		0,00	0,00	
II. Deudas a largo plazo	31200		183.989,78	260.379,07	
3. Otras deudas a largo plazo	31250		183.989,78	260.379,07	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0,00	0,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		0,00	0,00	
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0,00	0,00	
C) PASIVO CORRIENTE	32000		391.592,14	234.497,60	
I. Provisiones a corto plazo	32100	15	8.656,40	8.656,40	
II. Deudas a corto plazo	32200		251.947,36	156.220,03	
1. Obligaciones y otros valores negociables	32210				
1. Deudas con entidades de crédito	32220	8	0,00	0,00	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32230				
4. Derivados	32240				
3. Otras deudas a corto plazo	32250		251.947,36	156.220,03	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	32300		0,00	0,00	
IV. Beneficiarios - Acreedores	32400		0,00	0,00	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	9, 16	130.988,38	69.621,17	
1. Proveedores	32510	9	21.982,78	1.441,66	
3. Otros acreedores	32530	9	30.223,34	3.115,41	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	9	0,68	2.494,71	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	16	78.781,58	62.569,39	
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		0,00	0,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.271.914,16	1.193.394,46	

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

P1.1

NIF: G-18.411.975		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ MPP				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(Reexpresado)		
1. Ingresos de la actividad propia	40100	14, 17	1.171.136,41	1.105.698,13
a) Cuotas de usuarios y afiliados	40110			
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			137.934,41	74.946,13
d) Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía			1.033.202,00	1.030.752,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	40300	17	12.270,64	9.955,86
a) Ventas			5.184,64	3.940,10
b) Prestaciones de servicios			7.086,00	6.015,76
3. Gastos por ayudas y otros	40200		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40400		-2.144,13	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40500			
6. Aprovisionamientos	40600	17	-54.190,45	-21.315,55
a) Consumo de mercaderías	40610		-30.120,67	-20.354,98
c) Trabajos realizados por otras empresas	40630		-24.069,78	-960,57
7. Otros ingresos de la actividad	40700		0,00	0,00
8. Gastos de personal	40800	17	-978.606,43	-952.156,80
a) Sueldos, salarios y asimilados	40810		-829.373,42	-798.882,10
b) Cargas sociales	40820		-149.233,01	-153.274,70
c) Provisiones	40830			
9. Otros gastos de la actividad	40900	17	-180.024,42	-174.417,83
a) Servicios exteriores	40910		-179.906,15	-173.561,39
b) Tributos	40920		-118,27	-510,94
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. Comerciales	40930		0,00	-345,50
10. Amortización del inmovilizado	41000	5 y 6	-4.376,43	-3.045,49
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	41200	14	36.000,00	36.000,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41300		0,00	0,00
13. Exceso de provisiones			0,00	0,00
14. Otros resultados	41400		0,01	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	49100		65,20	718,32
15. Ingresos financieros	41400		0,00	0,00
16. Gastos financieros	41500	17	-388,76	-752,55
b) Por deudas con terceros	41520		-388,76	-752,55
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio	41700		-0,15	0,11
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	49200		-388,91	-752,44
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	49300		-323,71	-34,12
20. Impuestos sobre beneficios	41900		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	49400		-323,71	-34,12
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio				
1. Subvenciones recibidas			-1.861,84	
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio			-1.861,84	0,00
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			-1.861,84	0,00
D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO				
I) (A.4+D+E+F+G+H)			-2.185,55	-34,12

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2025

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La **FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ MEDIO PROPIO PERSONIFICADO** (en adelante, la Fundación) fue constituida el día 18 de febrero de 1996, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 28 de noviembre de 1995, como una fundación de carácter cultural y turístico, sin ánimo de lucro. La Fundación tiene por objeto, en los términos más amplios posibles, investigar, preservar, recuperar, potenciar y difundir el Patrimonio histórico, monumental, cultural y turístico de al-Ándalus, y al mismo tiempo promover los valores de convivencia y tolerancia que caracterizan a la civilización Andalusí. Entre sus fines, exentos siempre de todo fin lucrativo, se encuentran:

- a) El fomento de la cultura, la promoción del turismo y la dinamización de las estructuras socioeconómicas de Andalucía, a través del conocimiento de al-Ándalus.
- b) El desarrollo, a través de los adecuados medios, de las líneas de investigación económica, científica y cultural sobre la civilización de al-Ándalus.
- c) La difusión y puesta en valor del rico patrimonio Histórico-Artístico de al-Ándalus, por medio de la ruta del legado y circuitos expositivos, que permitan el acceso de los ciudadanos al disfrute de los valores de dicha civilización.
- d) La potenciación de las relaciones de cooperación y colaboración con los países árabes.
- e) Cualesquiera otras actividades que contribuyan a los fines de la Fundación.

El domicilio de la Fundación se establece en Granada, C/ Mariana Pineda s/n – Edificio Corral del Carbón.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones Andaluzas, en su Sección Registral Novena “Fundaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía”, y fue registrada el 22/03/1999, con el número GR/674.

La Fundación se ha adscrito a la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía a través de Decreto 169/2024 de 26 de agosto.

La Fundación ha modificado sus estatutos en diversas ocasiones a fin de adaptarlos a la normativa vigente, para actualizar su domicilio social, el nombre oficial de la Fundación, o para ampliar su patronato. En ningún momento se han modificado los fines de la misma.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2025 la cuenta de resultados abreviada del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025, y la memoria abreviada del citado ejercicio, han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan con los requisitos previstos en la normativa vigente con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011. La normativa autonómica aplicada ha sido la Ley 10/2005 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 32/2008, de 5 de febrero. Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Principios contables aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación en el ejercicio 2025 presenta cuenta de Pérdidas y Ganancias con un resultado negativo de -323,71€ euros.

La Fundación presenta fondos propios positivos al 31 de diciembre de 2025.

En las cuentas anuales abreviadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la normativa contable, la Dirección de la Fundación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance abreviado o en la cuenta de resultados abreviada.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance abreviado.

g) Corrección de errores.

No se han corregido errores de ejercicios anteriores en estas cuentas.

h) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

i) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La Fundación presenta cuenta de resultados negativa por importe de 323,71€. La Dirección de la Fundación propondrá al Patronato la aplicación del resultado del ejercicio de -323,71€ de la siguiente forma:

Base de reparto Ejercicio 2025	Importe
Resultado del ejercicio	-323,71 €

Aplicación	Importe
A pérdidas del ejercicio	-323,71 €

En el ejercicio 2024 la fundación presentó resultados negativos por importe de 34,12€, la cual se llevó a resultados de ejercicios anteriores:

Base de reparto 2024	Importe
Resultado del ejercicio	-34,12€

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible.

Los bienes del inmovilizado intangible, incluyen los conceptos “Patentes, Licencias, Marcas y similares y Aplicaciones Informáticas” y se valoran a su precio de adquisición o coste de producción.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de inicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Las marcas corresponden al coste incurrido en relación a la marca “Legado Andalusí”. La Fundación amortiza sistemáticamente la marca en cuatro años.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

b) Inmovilizado Material

Los bienes correspondientes al inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o por su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo, por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil. Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La Dirección de la Fundación, en base al análisis realizado de los activos, considera que el valor contable de los mismos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización del Inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectados los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación. Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	10	10-20%
Maquinaria	7	15%
Uttillaje	10	10%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10-20%
Equipos Procesos de Información	4-10	10-50%
Otro Inmovilizado Material	7-10	10-15%

En el caso de activos que se adquieren específicamente para una actuación concreta, y con una financiación exclusiva, la amortización se llevará a cabo en función de la duración de la actuación para la que se han adquirido, y de manera proporcional a la imputación a resultados de los ingresos que los financian.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Fundación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo. En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

c) Bienes del Patrimonio Histórico.

La Fundación incluye en este epígrafe una serie de bienes artísticos que le fueron cedidos como aportación a su dotación fundacional, así como otros adquiridos a posteriori por la entidad. Se trata de bienes que, por su tipología, no se amortizan al considerar que no existe depreciación de los mismos.

Para la valoración de los bienes cedidos, la Fundación ha solicitado una tasación por un experto independiente. En cuanto a la valoración de los bienes adquiridos, se ha atendido al precio de adquisición.

d) Arrendamientos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de

reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Activos Financieros y Pasivos Financieros.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

➤ Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

➤ Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes y fianzas y depósitos recibidos.

➤ Instrumentos de patrimonio propio.

e.1 Activos financieros:

- Activos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría los activos que la empresa mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente los cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, y los créditos por operaciones no comerciales tales como préstamos y cuentas a cobrar, así como valores representativos de deuda.

Valor inicial: se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro: la fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Valor inicial: se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: no se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste: dentro de esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: se valoran por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Valor inicial: valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, mas los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Valor posterior: valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación.

Deterioro: al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen retraso en los flujos de efectivo estimados, o la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

Baja de activos financieros:

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Deterioro de valor de activos financieros:

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto

sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad. La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

e.2 Pasivos financieros.

- Pasivos Financieros a coste amortizado: dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo mercado.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta

de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones: se mantienen para negociar, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.

-Valor inicial: valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

-Valoración posterior: valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros:

La Fundación da de baja los pasivos cuando las obligaciones se han extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

e.3 Fianzas entregadas y recibidas:

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

- f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de

tres meses desde la fecha de adquisición.

g) Existencias.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, aplicándose, en general, el método del precio medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable para las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta. La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe "Aprovisionamientos".

h) Ingresos y gastos realizados en cumplimiento de los fines de la actividad propia.

La Fundación valora los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios por el importe acordado. Los ingresos por venta de bienes se reconocen en el momento de la entrega efectiva de los bienes al comprador.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

Los ingresos procedentes de transferencias de financiación a la explotación se imputan a resultados en función del devengo de los gastos de funcionamiento que soportan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

i) Subvenciones y donaciones recibidas.

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

No obstante, la Fundación considera como no reintegrable la parte de cada una de las subvenciones obtenidas correspondiente a las actividades efectivamente realizadas, aunque no se haya concluido el proyecto en su totalidad, siempre que se considere que se haya alcanzado la finalidad perseguida.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital, si las hubiera, se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones relacionadas con la creación de puestos de trabajo y que se encuentran condicionadas a un periodo mínimo de mantenimiento de los empleados, si las hubiera, se imputan a ingresos linealmente durante dicho periodo. Las subvenciones concedidas exclusivamente por la modificación del contrato de trabajo se registran como ingresos cuando se cumplen las condiciones para su obtención.

j) Impuesto sobre sociedades.

La Fundación ha obtenido de la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria el disfrute de los beneficios fiscales que regula la Ley 49/2002 que derogó a la Ley 30/1994.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establece la exención en el Impuesto sobre Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos previstos en el Título II de dicha Ley.

La exención se aplica sobre las rentas obtenidas que procedan de actividades económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

l) Retribuciones al personal.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

m) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 El movimiento habido en este capítulo del balance abreviado es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	Maquinaria y Utillaje	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro Inmovilizado Material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	0,00	369.372,48	295.112,67	1.565.702,89	481.420,42	1.990.736,37	4.702.344,83
(+) Resto de entradas					12,06	1.082,40	1.094,46
(-) Salidas, bajas o reducciones							0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	0,00	369.372,48	295.112,67	1.565.702,89	481.432,48	1.991.818,77	4.703.439,29
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	0,00	369.372,48	295.112,67	1.565.702,89	481.432,48	1.991.818,77	4.703.439,29
(+) Resto de entradas				878,76	11.626,93	229,59	12.735,28
(-) Salidas, bajas o reducciones							0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	0,00	369.372,48	295.112,67	1.566.581,65	493.059,41	1.992.048,36	4.716.174,57
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	0,00	-369.372,48	-295.056,77	-1.565.702,85	-477.394,47	-1.987.951,55	-4.695.478,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024			-55,90		-1.950,42	-788,87	-2.795,19
D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	0,00	-369.372,48	-295.112,67	-1.565.702,85	-479.344,89	-1.988.740,42	-4.698.273,31
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	0,00	-369.372,48	-295.112,67	-1.565.702,85	-479.344,89	-1.988.740,42	-4.698.273,31
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025				-38,52	-2.624,84	-1.214,43	-3.877,79
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	0,00	-369.372,48	-295.112,67	-1.565.741,37	-481.969,73	-1.989.954,85	-4.702.151,10
VALOR CONTABLE NETO, EJERCICIO 2025	0,00	0,00	0,00	840,28	11.089,68	2.093,51	14.023,47

- 5.2 No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de las vidas útiles, métodos de amortización y, en su caso, los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de los bienes inventariados.
- 5.3 No se han realizado ninguna corrección valorativa por deterioro de los bienes de inmovilizado material.
- 5.4 No hay elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de diciembre.
- 5.5 Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2025	Valor de Coste	Amortización Acumulada
Maquinaria y Utillaje	294.405,58	294.405,58
Otras Instalaciones Totalmente Amortizadas	370.079,57	370.079,57
Mobiliario Totalmente Amortizado	1.565.702,89	1.565.702,89
Equipos para el Proceso de Información Totalmente Amortizados	480.520,43	480.520,43
Otro Inmovilizado Material Totalmente Amortizado	1.986.457,14	1.986.457,14
Total Inmovilizado Material Totalmente Amortizado	4.697.165,61	4.697.165,61

Ejercicio 2024	Valor de Coste	Amortización Acumulada
Maquinaria y Utillaje	294.405,58	294.405,58
Otras Instalaciones Totalmente Amortizadas	370.079,57	370.079,57
Mobiliario Totalmente Amortizado	1.565.702,89	1.565.702,89
Equipos para el Proceso de Información Totalmente Amortizados	475.122,97	475.122,97
Otro Inmovilizado Material Totalmente Amortizado	1.986.227,55	1.986.227,55
Total Inmovilizado Material Totalmente Amortizado	4.691.538,56	4.691.538,56

- No existen bienes afectos a garantía y a reversión.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no había bienes en régimen de arrendamiento financiero.
- En la cuenta de resultados no se han recogido gastos como consecuencia de la baja de inmovilizado material.
- La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1 General

- El detalle de los movimientos habidos en este capítulo del balance abreviado es el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	58.396,80	26.877,94	79.103,74
(+) Resto de entradas	4.198,15		0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	62.594,95	26.877,94	79.103,74
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	62.594,95	26.877,94	79.103,74
(+) Resto de entradas		6.705,82	6.705,82
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	62.594,95	33.583,76	85.809,56
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-58.396,80	-26.877,94	-83.238,31
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	-250,30	0,00	-250,30
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	-58.647,10	-26.877,94	-83.488,61
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	-419,82	-78,82	-498,64
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00	0,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	-59.066,92	-26.956,76	-86.023,68
VALOR CONTABLE NETO, EJERCICIO 2025	3.528,03	6.627,00	10.155,03

6.2. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

6.3. El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es como sigue:

Ejercicio 2025	Valor de Coste	Amortización Acumulada
Propiedad Industrial totalmente amortizada	58.396,80	58.396,80
Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas	26.877,94	26.877,94
Total Inmovilizado Material Totalmente Amortizado	85.274,74	85.274,74

Ejercicio 2024	Valor de Coste	Amortización Acumulada
Propiedad Industrial totalmente amortizada	58.396,80	58.396,80
Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas	26.877,94	26.877,94
Total Inmovilizado Material Totalmente Amortizado	85.274,74	85.274,74

6.4. No hay activos afectos a garantía y reversión.

6.5. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se habían contraído compromisos en firme para la compra, ni para la venta de inmovilizado intangible.

6.6. La Fundación no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio.

6.7. En base al Convenio Marco de Colaboración de fecha 8 de julio de 2016, firmado entre la Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusí y el Patronato de la Alhambra y el Generalife, la Fundación tiene cedido el uso de los espacios del antiguo local "Artespaña" del Corral del Carbón de forma gratuita. En dicho espacio se encuentra ubicada la sede de la Fundación desde donde desarrolla de manera habitual su actividad. El Convenio no establece un periodo concreto de uso, por lo que el valor de la cesión se calcula de forma anual teniendo en cuenta en número de metros cuadrados ocupados por la Fundación, y el precio de mercado de los alquileres de oficinas de la zona.

NOTA 7. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

7.1 La Fundación incluye en este epígrafe una serie de bienes artísticos que le fueron cedidos como aportación a su dotación fundacional, así como otros adquiridos a posteriori por la entidad. Se trata de bienes que, por su tipología, no se amortizan al considerar que no existe depreciación de los mismos. Los movimientos del año 2025 y del 2024 son los siguientes:

	Patrimonio Histórico
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	165.744,54
(+) Resto de entradas	
(-) Salidas, bajas o reducciones	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	165.744,54
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	165.744,54
(+) Resto de entradas	1.105,80
(-) Salidas, bajas o reducciones	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	166.850,34
VALOR CONTABLE NETO, EJERCICIO 2025	166.850,34

El epígrafe “Bienes del patrimonio histórico” está compuesto por los siguientes elementos:

Elemento	Valoración
Obra pictórica	55.150,00
Maquetas	75.300,00
Objetos varios	8.800,00
Instrumentos Náuticos	5.600,00
Facsímiles	3.445,99
Instrumentos Musicales	13.800,00
Instrumentos Musicales fabricación	2.220,00
Grabados	1.962,21
Libros antiguos	572,14
TOTAL	166.850,34

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros.

La Fundación no cuenta con ningún arrendamiento financiero al cierre del ejercicio.

8.2. Arrendamientos operativos.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
— Hasta un año	22.715,37	18.063,24
— Entre uno y cinco años	0,00	0,00
— Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	52.433,04	35.504,55
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

En 2025 el gasto de la Fundación recogido en la cuenta de arrendamientos asciende a 89.493,71€. Este importe incluye la valoración del uso de las instalaciones del Corral del Carbón (36.000€), el arrendamiento renovable anualmente de un almacén (34.750,08€), el alojamiento del servidor de la Fundación en un “cloud center” (16.521,48€) y el arrendamiento de una fotocopiadora (1.161,48), además de otros arrendamientos puntuales de vehículos (1.060,75€). Por lo tanto, en cuanto a pagos futuros mínimos por arrendamientos sólo se consideran los siguientes:

- Arrendamiento de fotocopiadora: cuota mensual constante hasta diciembre de 2026.
- Arrendamiento de un almacén: arrendamiento anual renovable con incremento del importe del arrendamiento conforme al IPC con vencimiento en el mes de junio.
- Arrendamiento de alojamiento del servidor en un “cloud center” hasta marzo de 2026.

NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación.

a) Categorías de activos financieros.

a.1) Activos financieros no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos financieros de la Fundación se incluyen en las categorías de “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”, “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” (excluyendo los saldos con AAPP que se ven en la nota 12) e “Inversiones Financieras a largo plazo”. Los activos financieros se desglosan en el balance abreviado al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros			
		Inversiones financieras a largo plazo (fianzas)	Junta de Andalucía Deudora	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	TOTAL
Saldo al inicio del Ejercicio 2024		4.233,61	84.062,66	1.499,99	89.796,26
(+) Altas		0,00	1.030.752,00	15.452,00	1.046.204,00
(-) Salidas y reducciones		0,00	-1.114.814,66	-16.360,35	-1.131.175,01
(+/-) Otras correcciones		0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones		0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del Ejercicio 2025		4.233,61	0,00	591,64	4.825,25
(+) Altas		0,00	1.033.202,00	12.508,22	1.045.710,22
(-) Salidas y reducciones		-500,00	-1.033.202,00	-12.456,06	-1.046.158,06
(+/-) Otras correcciones		0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones		0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del Ejercicio 2025		3.733,61	0,00	643,80	4.377,41

b) Pasivos financieros.

b.1) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	252.667,36	73.751,36	75.351,36	35.347,77	0,00	0,00	437.117,85
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros	252.667,36	73.751,36	75.351,36	35.347,77	0,00	0,00	437.117,85
Deudas con entidades grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00						0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	52.206,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.206,79
Proveedores	21.982,78						21.982,78
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreedores varios	30.223,34						30.223,34
Junta de Andalucía acreedora por transferencias a reintegrar	0,00						0,00
Personal	0,67						0,67
Anticipos de clientes							0,00
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	304.874,15	73.751,36	75.351,36	35.347,77	0,00	0,00	489.324,64

9.2 Otra información

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.
- No existen compromisos en firme de venta de activos financieros.
- No existen deudas con garantía real.

NOTA 10. EXISTENCIAS

A 31/12/2025 la Fundación cuenta en su balance con existencias valoradas por 15.221,29€ consistentes en publicaciones especializadas en materia de al-Ándalus.

En ejercicios anteriores el valor de existencias se regularizó debido al evidente deterioro de las mercaderías existentes y a su baja rotación. Después de esto, las nuevas publicaciones de la Fundación tienen un seguimiento individual, dotándose provisión por aquellos títulos cuyas ventas están estancadas, y manteniéndose en el balance las obras que están siendo vendidas con fluidez.

Por lo tanto, el movimiento de las existencias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros
Existencias a 01/01/2024	6.085,92
Variación de existencias 2024	5.129,32
Provisión por depreciación de existencias	0,00
Total existencias a 31/12/2024	11.215,24
Variación de existencias 2025	6.150,18
Variación de existencias de productos en curso 2025	4.001,31
Existencias a 31/12/2025	21.366,73
Provisión por depreciación de existencias	(6.145,44)
Total existencias a 31/12/2025	15.221,29

NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de la partida "Relaciones con la Junta de Andalucía" en 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025			
(Euros)	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Consejería de Cultura y Deporte – Transferencia de Financiación	0,00	1.033.202,00	1.033.202,00	0,00
Totales	0,00	1.033.202,00	1.033.202,00	0,00

	2024			
(Euros)	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Consejería de Cultura y Deporte – Transferencia de Financiación	84.062,66	1.030.752,00	1.114.814,66	0,00
Totales	84.062,66	1.030.752,00	1.114.814,66	0,00

NOTA 12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Activo corriente		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	27.751,39	27.699,23
Otros deudores	24,01	24,01
Personal	0,00	1,99
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 16)	573.026,07	616.199,76
Correcciones valorativas por deterioro	-27.131,60	-27.131,60
Total activo corriente	573.669,87	616.793,39

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al principio del ejercicio 2024		26.786,10		26.786,10
(+) Corrección valorativa por deterioro		345,50		345,50
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024		27.131,60		27.131,60
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2025		27.131,60		27.131,60

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y excedentes durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido el siguiente:

	Saldo 01.01.2025	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo 31.12.25
Dotación Fundacional	983.361,58	0,00	0,00	0,00	983.361,58
Reservas	2.057,00	0,00	0,00	0,00	2.057,00
Excedentes negativos ejercicios anteriores	(286.900,79)	0,00	(1.861,84)	0,00	(288.762,63)
Excedente del ejercicio	0,00	(323,71)	0,00	0,00	(323,71)
TOTAL	698.517,79	(323,71)	(1.861,84)	0,00	696.332,24

NOTA 14. SUBVENCIONES, TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe de subvenciones, donaciones y legados recibidos corresponde a las Donaciones y Subvenciones de Capital recibidas y pendientes de ser traspasadas a resultados. Su detalle es el siguiente:

1. Donaciones de capital.

No hay donaciones de capital pendientes de traspasar a resultados en 2025.

2. Subvenciones de Capital.

No quedan subvenciones de capital pendientes de traspasar a resultados en 2025.

3. Transferencia de financiación de explotación.

a) Transferencias de financiación de explotación ejercicio 2025.

Exp/Ref	Subvenciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2025	A 31-12-25
1900010000 G/45E/444.82/00 01	Consejería de Cultura y Deporte: Gastos de funcionamiento	1.033.202,00	12/03/2025	1.033.202,00	0,00
	TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	1.033.202,00		1.033.202,00	0,00

b) Transferencias de financiación de explotación ejercicio 2024.

Exp/Ref	Subvenciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2024	A 31-12-24
1600010000 G/45H/ 444.82/00 01	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte: Gastos de funcionamiento	1.008.752,00	04/03/2024	1.008.752,00	0,00
	Consejería de Cultura y Deporte: Gastos de funcionamiento	22.000,00	20/12/2024	22.000,00	0,00
	TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	1.030.752,00		1.030.752,00	0,00

4. Subvenciones Oficiales afectas a la actividad propia:

a) Subvenciones Oficiales afectas a la actividad propia 2025.

Exp/Ref	Subvenciones	Importe	Fecha	Imputado	PTE IMPUTAR
		Concedido		En 2025	A 31-12-25
PROY.EUROPEOS	Programa Interreg Euro-Med: Dialogue for Tourism	507.040,00	31-05-23	72.742,67	126.256,20
PROY.EUROPEOS	Programa Erasmus Key Action 2: Touritage	35.085,24	10-10-24	18.332,98	13.339,22
PROY.EUROPEOS	Programa Interreg Euro-Med: Aquaman	157.680,00	06-03-25	46.508,76	111.171,24
	TOTALSUBVENCIONES RECIBIDAS	699.805,24		137.584,41	250.766,66

b) Subvenciones Oficiales afectas a la actividad propia 2024.

Exp/Ref	Subvenciones	Importe	Fecha	Imputado	PTE IMPUTAR
		Concedido		En 2024	A 31-12-24
PROY.EUROPEOS	Programa Interreg Euro-Med: Dialogue for Tourism	507.040,00	31-05-23	70.058,04	382.988,65
PROY.EUROPEOS	Programa Erasmus Key Action 2: Touritage	35.085,24	10-10-24	3.413,04	31.672,20
PROY.EUROPEOS	Programa ENI CBC MED: Proyecto i-Heritage	293.895,00	24-09-20	1.475,05	0,00
		17.750,01	04-09-23		
	TOTALSUBVENCIONES RECIBIDAS	853.770,25		74.946,13	414.660,85

5. Donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio:

a) Donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio 2025.

Exp/Ref	Donaciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2025	A 31-12-25
CONVENIO	Derecho de uso de espacios en Corral del Carbón	36.000,00	08-07-16	36.000,00	0,00
	TOTALDONACIONES RECIBIDAS	36.000,00		36.000,00	0,00

b) Donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio 2024.

Exp/Ref	Donaciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2024	A 31-12-24
CONVENIO	Derecho de uso de espacios en Corral del Carbón	36.000,00	08-07-16	36.000,00	0,00
	TOTALDONACIONES RECIBIDAS	36.000,00		36.000,00	0,00

NOTA 15. DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES

a) Provisiones.

(Euros)	2025	2024
Provisiones a corto plazo	8.656,40	8.656,40
Total	8.656,40	8.656,40

b) Deudas financieras. Ver nota 8.

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

Todas las rentas obtenidas y las explotaciones económicas realizadas por la Fundación se consideran exentas del Impuesto sobre Sociedades, bien por ser coincidentes con sus fines específicos, o por su consideración de explotaciones económicas auxiliares o complementarias de ellas.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establece en su Título II el régimen fiscal aplicable a estas entidades, señalando el artículo 14 la necesidad de optar por dicho régimen en el plazo y en la forma que reglamentariamente se establezca para que pueda ser aplicable. El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos exige que se debe de comunicar a la Administración Tributaria la opción para la aplicación del régimen fiscal mediante la presentación de la declaración censal surtiendo efectos la opción ejercitada para los periodos impositivos que finalicen con posterioridad a la presentación de la citada declaración censal.

En cumplimiento con el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, se presenta ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, delegación de Granada, y dentro del plazo establecido para ello la declaración censal comunicando la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. La Fundación en los ejercicios 2025 y 2024 cumple los requisitos para acogerse al régimen fiscal de la Ley 49/2002.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Están abiertos a inspección, por no haber transcurrido el plazo previsto en la ley:

	Euros
Resultado contable del ejercicio	(323,71)
Correcciones al Resultado Contable	0,00
+ / - Régimen Fiscal de Entidades sin Fines lucrativos (Ley 49/2002)	323,71
Base Imponible (resultado fiscal)	0,00

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	31/12/2025	31/12/2024
Hacienda Pública Deudora por IVA	730,94	510,38
Hacienda Pública Deudora por retenciones practicadas	0,00	0,00
Hacienda Pública Deudora por subvenciones	572.295,14	615.689,38
Total saldos deudores	573.026,08	616.199,76
Administraciones Públicas Acreedoras	31/12/2025	31/12/2024
Hacienda Pública Acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública Acreedor por retenciones practicadas	54.123,48	47.848,86
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	24.658,10	14.720,53
Total saldos acreedores	78.781,58	62.569,39

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS.

Las partidas de ingresos se agrupan de la siguiente forma:

- Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	31/12/2025	31/12/2024
Programa Interreg Euro-Med: Dialogue for Tourism	72.742,67	70.058,04
Programa Erasmus Key Action 2: Touritage	18.332,98	3.413,04
Programa ENI CBC MED: Proyecto i-Heritage	0,00	1.475,05
Programa Interreg Euro-Med: Aquaman	46.508,76	0,00
Bonificaciones por formación Seguridad Social	350,00	0,00
Total	137.934,41	74.946,13

➤ Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía:

Transferencias de financiación de la explotación imputadas al excedente del ejercicio	31/12/2025	31/12/2024
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte: Gastos de funcionamiento	0,00	1.008.752,00
Consejería de Cultura y Deporte: Gastos de funcionamiento	1.033.202,00	22.000,00
Total	1.033.202,00	1.030.752,00

➤ Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil:

Ventas y Otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	31/12/2025	31/12/2024
Ventas de Mercaderías	5.184,64	3.940,10
Prestaciones de Servicios	7.086,00	6.015,76
Total	12.270,64	9.955,86

➤ Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al exente del ejercicio:

Otros ingresos de explotación	31/12/2025	31/12/2024
Patronato de la Alhambra y el Generalife: Cesión de uso Corral del Carbón	36.000,00	36.000,00
Total	36.000,00	36.000,00

En cuanto a las partidas de gastos, su desglose es el siguiente:

➤ Variación de productos terminados y en curso de fabricación:

Variación de productos terminados y en curso de fabricación	31/12/2025	31/12/2024
Variación de existencias de productos en curso	-4.001,31	0,00
Pérdidas por deterioro de existencias	+6.145,44	0,00
Total	2.144,13	0,00

➤ Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	31/12/2025	31/12/2024
Compras de mercaderías	36.270,85	25.484,30
Trabajos realizados por otras empresas	24.069,78	960,57
Variación de Existencias	-6.150,18	-5.129,32
Total	54.190,45	21.315,55

➤ El desglose de la partida “Gastos de Personal” es el siguiente:

Cargas Sociales	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos, salarios y asimilados	829.373,42	798.655,31
Indemnizaciones	0,00	226,79
Seguridad Social a cargo de la empresa	149.233,01	153.274,70
Otros gastos sociales	0,00	0,00
Total	978.606,43	952.156,80

Número medio de trabajadores. Contratos indefinidos:

	2025			2024		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Director	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Jefe de Área	0,00	5,00	5,00	0,00	5,00	5,00
Asesor Técnico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Jefe de Servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnico Grado Medio I	1,00	4,00	5,00	1,00	4,00	5,00
Técnico Grado Medio II	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	4,00
Técnico Auxiliar	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Intérprete informador	0,00	3,00	3,00	0,00	3,00	3,00
TOTALES	4,00	15,00	19,00	4,00	15,00	19,00

Número total de trabajadores al cierre del ejercicio. Contratos indefinidos:

	2025			2024		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Director	0	1	1	0	1	1
Jefe de Área	0	4	4	0	4	4
Técnico Superior II	0	0	0	0	0	0
Asesor Técnico	0	0	0	0	0	0
Jefe de Servicio	0	1	1	0	1	1
Técnico Grado Medio I	1	4	5	1	4	5
Técnico Grado Medio II	2	2	4	2	2	4
Técnico Auxiliar	1		1	1		1
Intérprete informador	0	3	3	0	3	3
TOTALES	4	15	19	4	15	19

➤ El desglose de la partida “Otros gastos de la actividad” es el siguiente:

Otros Gastos	31/12/2025	31/12/2024
Arrendamientos	89.493,71	72.847,39
Reparaciones y conservación	18.631,85	14.810,91
Servicios profesionales independientes	20.738,89	38.538,11
Transportes	1.996,50	2.178,00
Primas de seguros	6.516,28	7.750,26
Servicios bancarios	45,61	1517,76
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.882,14	3.061,69
Suministros	1.885,35	1.968,03
Otros servicios	36.715,82	30.889,24
Tributos	118,27	510,94
Pérdidas por deterioro de crédito por operaciones comerciales	0,00	345,50
Total	180.024,42	174.417,83

➤ El desglose de la partida Amortización del Inmovilizado es el siguiente:

Amortización del Inmovilizado	12/05/1901	31/12/2024
Amortización del Inmovilizado Intangible	498,64	250,30
Amortización del Inmovilizado Material	3.877,79	2.795,19
Total	4.376,43	3.045,49

➤ El desglose de la partida “Otros resultados” es el siguiente:

Otros resultados	31/12/2025	31/12/2024
Otros ingresos extraordinarios	0,01	0,00
Otros gastos extraordinarios	0,00	0,00
Total	0,01	0,00

➤ En cuanto a las “Operaciones financieras” los saldos han sido:

Operaciones financieras	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	-388,76	-752,55
Diferencias de cambio	-0,15	0,11
Total	-388,91	-752,44

NOTA 18. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Global & Local Audit SL ha sido la empresa encargada de llevar a cabo la auditoría de las Cuentas Anuales abreviadas de la Fundación. Los honorarios y gastos por servicios de profesionales de auditoría para el ejercicio 2025 están presupuestados en 4.356€ IVA incluido. El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2025, con independencia del momento de su facturación.

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2025		2024	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	156.419,00	96,91%	155.283,50	84,97%
Resto	4.993,57	3,09%	27.461,37	15,03%
Total pagos del ejercicio	161.412,57	100,00%	182.744,87	100,00%
PMPE (días) de pagos	6,51		15,98	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	0,00%	0,00	0,00%

Los aplazamientos han sido calculados en base al Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

NOTA 20. ENCOMIENDAS DE GESTIÓN.

En el ejercicio 2025 la Fundación no ha ejecutado encomiendas de gestión.

NOTA 21. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

21.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

Todas las actividades comentadas a continuación han sido desarrolladas por el personal de la Fundación en Granada, y se enmarcan en el sector de actividades culturales.

ACTIVIDAD 1

a) Identificación: actividades culturales (propia y mercantil).

La Fundación, con un claro carácter cultural, se centra principalmente en investigar y difundir el Patrimonio histórico, monumental y cultural de al-Ándalus. Durante 2025 se han realizado las siguientes ACTIVIDADES CULTURALES con carácter gratuito, dirigidas a todo tipo de público con el objetivo de contribuir y potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio cultural, mediante la realización de exposiciones, publicaciones, visitas guiadas, conferencias, presentaciones, la digitalización de fondos patrimoniales, etc.

➤ **Exposiciones llevadas a cabo en el año 2025:**

- Exposición **“al-Ándalus y la Ciencia. Un viaje al pasado científico”**. Parque de las Ciencias, Granada. Exposición permanente.

En 2024 se acordó con el Parque de las Ciencias de Granada, la reapertura de la muestra conjunta titulada “al-Ándalus. Un viaje al pasado científico”, manteniendo la estructura original concebida en el caso de esta exposición e incorporando nuevos elementos, como una noria de tradición islámica y varios módulos didácticos relacionados con el cálculo o las técnicas constructivas andalusíes.

Con un alto contenido científico – didáctico, el discurso expositivo de esta muestra está organizado en diferentes áreas: Matemáticas y Astronomía; Medicina, Farmacología y Botánica; Agua y Agricultura y Navegación. El avance de la oftalmología, el desarrollo del cálculo y la geometría, el diseño de sistemas hidráulicos como las norias o los aljibes o el uso del astrolabio son algunos de los logros que se divulgan en “Al- Andalus y la Ciencia”.

Un espacio de concordia y encuentro cultural-científico acordado entre el Parque de las Ciencias y la Fundación El legado andalusí, con disciplinas que son un claro testimonio de la complicidad entre las diferentes comunidades y sociedades, que estuvieron influidas por el objetivo común: promover el saber aplicando los conocimientos científicos en beneficio de la humanidad.

- Exposición **“Joyería amazig. Identidad de los pueblos beréberes. Colección Jorge Dezcallar de Mazarredo”**.

Corral del Carbón, Granada.

Desde el 12 de junio de 2024 al 17 de enero de 2025.

En esta exposición se han mostrado alrededor de 200 piezas beréberes de la colección que durante años ha reunido el diplomático español Jorge Dezcallar de Mazarredo. Una colección variada y plural que incluye joyas de Libia, Túnez, Argelia, Marruecos y Mauritania. Compuesta de diademas, bandas frontales, colgantes, pendientes, collares, pectorales, fíbulas, amuletos, pulseras, etc, de innegable belleza, que ofrecen una rica información etnológica y antropológica de nuestros vecinos del sur del Mediterráneo.

Realizadas utilizando técnicas diferentes (filigrana, esmaltado, grabado, fundido, nielado, etc.) y materiales diversos (planta, coral, piedras preciosas, vidrio, cuero, etc.), nos acercan a la historia de otros pueblos mediterráneos y del África subsahariana. En la muestra, además de las joyas, se han mostrado nueve obras pictóricas realizadas por el pintor Jesús Conde Ayala, realizadas sobre metal inspiradas en las piezas beréberes exhibidas.

La joyería es un elemento profundamente simbólico de los pueblos amaziges, tradicionalmente denominados beréberes. Estos han habitado desde la Antigüedad en el norte de África, entre los oasis de Siwa en Egipto por el este y el Océano Atlántico y las Islas Canarias por el oeste. Y desde la costa sur mediterránea por el norte hasta la zona meridional del desierto del Sahara y la cuenca del río Níger por el sur. Son pueblos que han mantenido numerosos contactos con los habitantes de la península ibérica a lo largo de la historia. Estos contactos se intensificaron de manera muy especial durante el período andalusí.

En Granada el componente amazig fue especialmente importante durante el siglo XI, cuando la dinastía beréber procedente de la actual Argelia, los Ziríes, gobernaron la taifa de Granada, trasladando la capital desde Madinat Ilbira a Granada. En ese momento la convirtieron en una “madina” dotándola de numerosas estructuras que han condicionado la configuración actual de la ciudad.

El comisariado, diseño, producción y montaje de la muestra se ha realizado en su totalidad con el propio personal del Área de Cultura. Además de la atención al público y el mantenimiento.

- Exposición **"Washington Irving y su fascinación por Andalucía, 1828-1829"**.

Museo de Huelva.

Del 17 de octubre de 2024 al 02 de marzo de 2025.

Durante el primer trimestre de 2025 exhibió en el Museo de Huelva esta exposición con la colaboración especial del Museo y la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Huelva.

Comisariada y diseñada por la Fundación, el discurso expositivo ha integrado en ella cerca de 130 piezas, procedentes del patrimonio de la Fundación, el Museo de Huelva y el préstamo de una colección particular granadina, con excelente acogida entre el público onubense.

Esta exhibición ha realizado un amplio recorrido por la figura de Washington Irving, escritor, hombre de letras y diplomático, que oriundo de Estados Unidos, se sintió fascinado por España y por Andalucía en particular. En ella se han reunido primeras ediciones de los Cuentos de la Alhambra, la Vida y viajes de Cristóbal Colón o la Crónica de la conquista de Granada. Destacando en especial la vinculación de Irving con Granada, Sevilla y Huelva. En esta muestra el visitante ha podido ver el periplo de Irving por los Lugares Colombinos y el papel desempeñado en la difusión de estos lugares. Un viaje pionero realizado en 1828 hasta las tierras de Huelva para investigar y conocer de primera mano los enclaves relacionados con el Descubrimiento. Algo totalmente inusual y sorprendente en aquella época, al estar estos lugares a principios del siglo XIX, fuera de los circuitos de los viajeros extranjeros.

Con un cuidado discurso expositivo, en ella se han podido contemplar grabados, litografías, primeras ediciones de obras bibliográficas, dibujos y pinturas. Singular interés han tenido varias cartas manuscritas originales de Washington Irving, que forman parte de la colección de la Fundación El legado andalusí.

Toda la elaboración de los diferentes contenidos, el proyecto museográfico, el montaje-desmontaje expositivo y el traslado y devolución de las piezas originales ha corrido a cargo del personal propio del Área de Cultura de la Fundación.

- Exposición **“Arquitectura andalusí. Punto de encuentro entre el Oriente y el Occidente islámico”**.

Instituto Cervantes, Rabat. Del 06 de febrero al 06 de abril de 2025.

Instituto Cervantes, Fez. Del 09 de abril al 08 de junio de 2025.

Esta muestra se exhibió en Marruecos durante el primer semestre de 2025. Coordinada por la Fundación El legado andalusí, esta actividad ha sido fruto del acuerdo de colaboración con la Embajada de España en Marruecos y los Institutos Cervantes de Rabat y Fez.

Emplazadas en las sedes de ambos institutos en ellas se exhibieron cerca de 40 cuadros de fotografía de gran formato mostrando el rico patrimonio arquitectónico andalusí conservado en la Península Ibérica, con guiños hacia Marruecos, como testimonio de un intenso pasado compartido con la otra orilla del sur del Mediterráneo en época medieval.

Esta exposición ha sido producida, diseñada, coordinada y comisariada, por el Área de Cultura de la Fundación, quien se ha encargado también de su traslado, montaje y desmontaje.

En la inauguración de Rabat, realizada el 6 de febrero se contó con la presencia del Embajador de España en Marruecos, Enrique Ojeda, la Secretaría General de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía Mar Sánchez Estrella y la presencia de diferentes directores de Institutos Cervantes en Marruecos. La muestra en Rabat tuvo una importante proyección mediática en los medios de comunicación y académicos marroquíes y españoles.

En el caso de Fez, en la apertura de la muestra, se contó con la asistencia del alcalde de la ciudad, el rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Letras entre otras autoridades marroquíes, con una magnífica acogida en los ámbitos educativos.

- Exposición **“Viaje a Samarcanda. La embajada de Enrique III a la corte de Tamerlán (1.403-1.406)”**.

Corral del Carbón, Granada. Desde el 23 de julio de 2025 al 09 de enero de 2026.

Esta exposición revivió uno de los episodios más singulares de la diplomacia medieval castellana: la embajada que el rey Enrique III de Castilla envió a la corte de Tamerlán entre 1403 y 1406, encabezada por el madrileño Ruy González de Clavijo.

La misión buscaba estrechar lazos diplomáticos con un poderoso aliado oriental que acababa de derrotar al sultán otomano Bayaceto en la batalla de Ankara (1402). Este viaje, excepcional por su destino y por el testimonio escrito que legó a la posteridad, constituye un documento clave para conocer las complejas relaciones entre Oriente y Occidente en los albores del siglo XV.

Este proyecto expositivo, comisariado por el catedrático de la Universidad de Granada Rafael López Guzmán, trazó el itinerario seguido por los embajadores españoles desde Cádiz hasta Samarcanda, a través del Mediterráneo, Constantinopla, Anatolia, Armenia, Persia y la Transoxiana.

Un recorrido que quedó representado en la muestra mediante una cuidada selección de piezas –cerámicas, grabados, mapas, libros, utensilios, objetos devocionales y reliquias– que evocaron los lugares y culturas con los que entraron en contacto. Mostrando piezas procedentes de la propia colección de la Fundación El legado andalusí, así como de colecciones particulares e instituciones como la biblioteca del Hospital Real de la Universidad de Granada o la Capilla Real de Granada.

Entre las piezas más destacadas figuraron tres ediciones históricas del relato de Clavijo: la primera edición impresa de 1582, que ha prestó la Biblioteca del Hospital Real de la Universidad de Granada; la segunda, de 1782, perteneciente a la colección de la Fundación El legado andalusí; y la edición publicada por esta misma institución en 2009, agotada desde entonces.

Otro de los elementos de mayor valor simbólico de la exposición es el relicario con parte del brazo de San Juan Bautista, procedente del fondo patrimonial de Isabel la Católica -conservado en la Capilla Real de Granada que fue cedido generosamente para ser expuesto en esta iniciativa. La inclusión de esta pieza en la muestra conectó directamente con el relato de Clavijo, quien describió y vio con asombro las reliquias de los brazos del Bautista durante su paso por Constantinopla. Este gesto de evocación histórica vincula la experiencia del viajero medieval con la del visitante contemporáneo.

Esta exposición invitó al público a descubrir una fascinante aventura diplomática y pone en valor por tanto el documento atribuido a Clavijo, mezcla de crónica, informe diplomático y narrativa de viajes, que ofrece una mirada excepcional sobre el mundo timurí y sobre la percepción de Oriente por parte de Europa a principios del siglo XV.

Desde el Área de Cultura se coordinó con el comisario todo el desarrollo expositivo, incluida la concepción museográfica, la gestión de los diferentes préstamos, la revisión de los textos en castellano e inglés, la selección de materiales gráficos para el audiovisual de la muestra, además del traslado de algunas piezas. El montaje y el desmontaje de la exposición fue realizado también por el propio personal técnico del Departamento Cultural.

- **Exposición “Arquitectura andalusí. Espacios y miradas”.**

Almonaster la Real (Huelva). Del 10-12 de octubre, 2025

Esta actividad expositiva ha sido organizada de forma conjunta con el Ayuntamiento de Almonaster la Real (Huelva) con motivo de la celebración de las XXV Jornadas de Cultura Islámica, celebradas anualmente por esta localidad onubense que está integrada en la Ruta de al-Mutamid de la Fundación El legado andalusí.

Muchas son las huellas de al-Ándalus que siguen vivas y forman parte de nuestro entorno. Una de las más evidentes y tangibles es su patrimonio arquitectónico. En nuestra geografía, además de su urbanismo, aún se pueden admirar múltiples edificios construidos entre los siglos VIII-XV, durante todo el periodo andalusí, que nos ofrecen valiosa información sobre cómo fue la cultura en la que surgieron. Técnicas constructivas, materiales, decoración, urbanismo... nos dan muestras para comprender aquel momento de nuestra historia.

Son muchísimos los ejemplos de esta arquitectura que podemos contemplar. Los hay de todos los periodos (omeya, taifa, almorávide, almohade, nazarí...) y de multitud de ámbitos (doméstico, áulico, religioso, defensivo, urbano, comercial...). Todos estos elementos aún siguen fascinando y atrayendo nuestra mirada, como lo han hecho a lo largo del tiempo, comenzando por sus posteriores moradores cristianos que los conservaron y mantuvieron en numerosos casos, hasta los viajeros románticos, y cómo no, a nosotros mismos.

Esta exposición mostró cómo fue la arquitectura andalusí a través de sus aljibes, baños, mezquitas y oratorios, alminares, casas, alcazabas, palacios, murallas y torres, puertas, puentes, alhóndigas, etc. tanto de pequeños núcleos poblacionales como de las grandes ciudades del momento. Espacios todos que forman parte de nuestra identidad y que suponen deleite y recreo para los sentidos.

La muestra, comisariada desde el Área Cultural de la Fundación, requirió la elaboración del correspondiente estudio técnico de implantación en la sala expositiva municipal adaptando el discurso museográfico existente

al espacio disponible. Asimismo, fue necesaria la coordinación del traslado de las obras en colaboración con el Ayuntamiento de Almonaster, así como la organización y ejecución del montaje y desmontaje expositivo. Tareas todas ellas realizadas por el propio personal técnico de la Fundación.

Inaugurada durante las Jornadas de Cultura Islámica, esta exhibición ha contribuido de manera significativa a la difusión y puesta en valor del patrimonio arquitectónico andalusí en la península ibérica. En el marco de unas jornadas, consolidadas a lo largo de 25 años, caracterizadas por una amplia participación ciudadana y orientadas a fomentar el intercambio cultural la convivencia, la tolerancia y el respeto mutuo.

- **Exposición “El alma desgranada. Un viaje a la memoria del Reino de Granada”.**

Palacio de los Condes de Santana, Lucena (Córdoba). Del 7 al 31 de octubre, 2025

Organizada conjuntamente con el Ayuntamiento de Lucena, a través de la Delegación de Turismo, el discurso expositivo de esta muestra constituyó un recorrido visual por los territorios que en su día formaron parte del Reino de Granada, que abarcaban las actuales provincias de Almería, Málaga, Cádiz, Córdoba, Jaén y Granada.

La exposición permitió la contemplación de muchos de los edificios y espacios que configuraron esta historia, discurrida entre los siglos XI-XIX. La muestra tuvo lugar en el marco del programa “El zoco de Boabdil El latido medieval de al-Ándalus”, realizado en esta localidad cordobesa, integrada en la Ruta del Califato de la Fundación El legado andalusí.

Coordinada desde la Fundación, esta muestra fotográfica ha implicado el estudio espacial de la implantación de las obras en el Palacio de los Condes de Santa Ana, la coordinación del transporte y la ejecución material del montaje y desmontaje de la misma. Trabajos todos ellos que han sido realizados por el propio personal técnico de la Fundación.

- **Exposición “El hammam en el Mediterráneo. De Oriente a al-Ándalus”**

Jordan National Gallery of Fine Arts, Amman (Jordania)

20 de octubre – 13 de noviembre, 2025

Esta actividad expositiva se ha organizado de forma conjunta con la Embajada de España en Jordania y la Jordan National Gallery of Fine Arts (Amman) con el patrocinio por parte jordana de SAR la princesa Wijdan Al-Hashemi.

Comisariada desde el Área de Cultura de la Fundación ha estado compuesta por más de 140 piezas originales, entre grabados, fotografías antiguas, obras bibliográficas, además de otros objetos relacionados con la temática, que han puesto de manifiesto el rico patrimonio común y la tradición del baño árabe existente entre Oriente y la Península Ibérica, con un recorrido expositivo articulado en torno al hammam como espacio profundamente anclado en la tradición arabo-islámica.

Jordania cuenta con un baño de época omeya Qusayr Amma, auténtica joya del arte islámico, cuyo conjunto está declarado Patrimonio Cultural por la Unesco. Este baño, junto a otros ejemplos de época andalusí, estuvo presente en el discurso expositivo de la muestra, junto a otros baños españoles, como testimonio claro del trasvase cultural y la historia compartida que vincula a ambos extremos del Mediterráneo.

Desde el Área Cultural de la Fundación se ha llevado a cabo el diseño museográfico de la muestra, la gestión de todos los permisos de exportación temporal de todas las obras con el Ministerio de Cultura (al tratarse de piezas antiguas en la mayoría de los casos), la realización de todos los informes de conservación de las obras, el estudio de la implantación espacial en la National Gallery, el diseño gráfico de la totalidad de la muestra (en árabe y castellano) y realización del montaje-desmontaje en la Jordan National Gallery de Amman. Así como todo el seguimiento y gestiones relacionadas con el transporte y trámites aduaneros de estos bienes culturales.

La muestra contó en la inauguración con la asistencia del Embajador de España en Jordania, SAR la princesa Wijdan Al Hashemi y el Director de la Jordan National Gallery of Fine Arts, entre otras personalidades. Además de numerosos representantes del ámbito de la cultura jordana y un nutrido grupo de Embajadores de diferentes países.

Esta exposición ha recibido una valoración muy positiva por parte de los visitantes y las autoridades culturales jordanas.

- Exhibición de **piezas de la Fundación en Priego de Córdoba (Córdoba)**

Ayuntamiento de Priego (Córdoba)

Durante 2025

Durante 2025 se ha procedido a la exhibición de obras expositivas del fondo patrimonial de la Fundación con el objetivo de difundir entre el público la colección patrimonial de la Fundación, en esta localidad cordobesa de la **Ruta del Califato**. Elementos expositivos que se exhiben en un espacio especialmente habilitado y acondicionado en el mismo *hall* del propio Ayuntamiento de Priego de Córdoba. En 2025 se han expuesto las siguientes piezas:

- Reproducción de “Clepsidra de mercurio de Alfonso X el Sabio”. Se trata de una ingeniosa obra ideada para calcular el tiempo. Reconstruida a partir del texto y los dibujos existentes en el *Libro del Saber de Astrología de Alfonso X el Sabio* conservado en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, compilado y traducido del árabe al latín por el científico judío Isaac ben Sid, que formó parte de la Escuela de Traductores de Toledo y permitió la transmisión de gran parte de conocimientos con los saberes astronómicos de la ciencia andalusí.

- Reproducción de un “ud o laúd andalusí” realizado a partir de la iconografía de la arqueta califal de marfil existente en el Museo de Leyre (tallada posiblemente en Madinat al-Zahra en el siglo X). Un instrumento musical, símbolo del refinamiento y del lujo de la corte cordobesa, introducida en Europa a través de al-Andalus. Que continuará durante la Edad Media, el renacimiento y el barroco. En el siglo IX, Ziryad el gran laudista y cantor de la corte cordobesa, introdujo una innovación técnica en este instrumento musical para mejorar su agilidad y rapidez. Invención que se ha transmitido de generación en generación y sigue siendo utilizada por algunas orquestas de tradición andalusí en el Norte de África.

➤ **Coloquio sobre la Embajada de Ruy González de Clavijo ante Tamerlán.**

Fundación Euroárabe de Altos Estudios (Granada). Noviembre de 2025

Organizado en la sede de la Fundación Euroárabe de Altos Estudios de Granada, este encuentro-coloquio cerró la serie de actividades desarrolladas durante 2025 en torno a la figura de Ruy González de Clavijo y la embajada diplomática organizada a principios del siglo XV por encargo del Rey Enrique III de Castilla ante el gran Tamerlán.

Moderado por Rafael López Guzmán, especialista en la materia además de catedrático de la Universidad de Granada, las conferencias corrieron a cargo de profesores de la UGR como Concepción Motos Guirao y Francisco Sánchez Montes, quienes abordaron respectivamente el papel de Constantinopla como uno de los principales hitos del viaje de Clavijo y la figura de Enrique III de Castilla. Sobre la Samarcanda del tiempo de Clavijo intervino el profesor Alfredo Morales de la Universidad de Sevilla. Por su parte el investigador del Consejo de Investigaciones Científicas de Madrid, Miguel Ángel de Bunes, ofreció al público una semblanza del sultán otomano Bayeceto I, una pieza clave dentro del contexto internacional de la época.

Las distintas ponencias permitieron ofrecer al público interesado una contextualización detallada del marco histórico en el que se desarrolló este viaje diplomático, en un momento de especial relevancia y profunda convulsión política en el ámbito mediterráneo y euroasiático.

➤ **Otras colaboraciones institucionales durante 2025.**

- Colaboración con la Universidad de Granada a nivel formativo en el **Master en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de al-Ándalus. (de abril a junio de 2025).**

Este master tiene como finalidad la formación de profesionales en el ámbito del patrimonio histórico, aportándoles nuevos conocimientos y experiencias prácticas relacionadas con esta materia y la importancia de la difusión cultural. Prácticas que tienen como objetivo la mejora en la calidad de los procesos de gestión del Patrimonio Histórico-Artístico, para formar a investigadores y profesionales desde el compromiso, la diversidad social y cultural, la sensibilidad social y el aprendizaje cooperativo.

Durante aproximadamente tres meses, y con una formación de 150 horas, como en las otras ediciones anteriores, la Fundación acoge a un alumno en prácticas que es tutelado por el Departamento de Cultura, con el objetivo de mejorar la capacitación teórica y técnica a alumnado de postgrado, y su cualificación en el estudio, conservación y difusión patrimonial.

- **Convenio de colaboración con el Patronato de la Alhambra y Generalife.**

En abril de 2024 se firmó un acuerdo de colaboración específico con el Patronato de la Alhambra y Generalife para la organización conjunta de la exposición **“Jardines de la Alhambra y Generalife. El milagro que nació del agua”** a principios de 2026 en el Palacio de Carlos V de Granada.

Debido a la envergadura del proyecto, el mismo se inició en 2024 y se ha continuado, con mayor intensidad, durante todo el ejercicio 2025. Durante todo el año, se ha trabajado de forma conjunta con los Comisarios de esta muestra, recopilando documentación temática, asesorando en la elaboración de aspectos museográficos, realizando la localización de muchas de las piezas, bases de datos, búsquedas de iconografía, realización de dossier de presentación para posibles prestadores, patrocinadores, etc. Tareas realizadas de forma coordinada y en contacto permanente con el Servicio de Investigación y Difusión del Patronato de la Alhambra y los arquitectos a los que se les ha encargado la materialización y diseño final del proyecto expositivo.

De igual forma, durante el segundo semestre del año, se ha trabajado también con la preparación del **catálogo expositivo de la muestra**, cuya coordinación editorial corre a cargo de la Fundación.

En el marco de la misma colaboración con el Patronato de la Alhambra y Generalife, también se ha trabajado en la conceptualización y materialización de una segunda exposición titulada **“Cuando el color iluminó el jardín. Granada 1513-1975”** a celebrar en el Corral del Carbón de Granada en paralelo a la muestra del Palacio de Carlos V.

➤ **Publicaciones.**

- Segunda edición del libro **“Viaje a Samarcanda. Relación de la embajada de Ruy González de Clavijo ante Tamerlán (1403-1406).”**

Reedición de esta obra actualizada sobre la relación de la embajada que Enrique III de Castilla envía a la corte de Tamerlán, liderada por Ruy González de Clavijo, entre 1403 y 1406, y en la que también participaron otros personajes como Alonso Páez de Santamaría y el caballero Gómez de Salazar.

El libro recoge el relato completo de la embajada escrito por uno de sus protagonistas. El texto, atribuido a Ruy González de Clavijo, ha sido modernizado y cuidadosamente anotado para facilitar su lectura. El volumen se completa con nueve estudios introductorios elaborados por reconocidos especialistas que contextualizan históricamente la misión.

La coordinación científica ha corrido a cargo de Rafael López Guzmán, quien ha realizado también junto a Salud María Domínguez Rojas la edición y anotación del texto histórico.

Diseñado con un nuevo formato gráfico, esta nueva edición de 348 páginas, incorpora una cuidada selección de imágenes que enriquecen visualmente la experiencia del lector. Nuevo trabajo editorial de gran calidad, muy cuidado, que ha exigido la selección y revisión de los antiguos contenidos con una puesta a punto actualizada, la revisión de la bibliografía, la búsqueda e inclusión de nuevas fotografías, la gestión de permisos de reproducción, etc. Tareas todas ellas realizadas en su totalidad con el personal técnico de la Fundación.

- La Fundación además continúa con su labor editorial a través de la difusión, distribución y comercialización de las publicaciones editadas por la Fundación.

➤ Digitalización.

El Legado Andalusí posee un completo laboratorio de digitalización con tecnología avanzada para la digitalización, tratamiento y catalogación de documentación de interés histórico, artístico, científico y cultural.

Siguiendo la línea la colaboración establecida entre La Fundación El legado andalusí y el Festival de Música y Danza de Granada, en 2025 se ha continuado con el trabajo de digitalización y documentación de los fondos fotográficos del Festival de Música y Danza de Granada.

En 2025 la actuación se ha centrado en la gestión del archivo de contactos y diapositivas correspondientes a los años 1986 y 1987, que suponen el procesado de 858 imágenes digitalizadas con sus ficheros con sus correspondientes metadatos. Además del encargo específico, como ha sido el caso del fotografiado, restauración digital y gestión de color de cuadro fotográfico de Juan Gyes, de la bailarina Margot Fonteyn en los jardines del Generalife.

Las tareas ejecutadas han correspondido al escaneado, gestión de color, clasificación y generación de copias para distintos usos tanto en alta como en baja resolución, y su integración en base de datos cuya creación y mantenimiento han sido realizados por el área de digitalización.

➤ Difusión digital. Contenidos para la Web y Redes Sociales.

- Revista online *El legado andalusí una nueva sociedad mediterránea*.

Durante 2025 se ha preparado la edición online (en castellano e inglés) para su publicación digital en la web de la Fundación de los siguientes artículos:

- “Samarcanda. En el corazón de la Ruta de la Seda”. Por Mohammed el-Razzaz.
- “Las espadas (tres) de Boabdil”. Por César de Requesens Moll.
- “Ibn Arabí de Murcia, al-Shayj al-Akbar. El Más Grande de los Maestros”. Por Ana M^a Carreño Leyva.
- “Entre la Alhambra y Tombuctú. Abu ishaq al-Sahili, arquitecto del desierto y puente de civilizaciones”, Youen Rault (Maison de la France).
- “El Palermo arabo-normando, reflejo de al-Andalus”, Ana M^a Carreño.
- “Omar Ibn Hafsun y Bobastro. Un personaje histórico para la ciudad”, Virgilio Martínez Enamorado.
- “René Caillié. El desvelador de Tombuctú”. Por Fernando Ballano.
- “Lady Mary Montagu. Una inglesa en el harén”. Parte I y II. Cristina Morató.
- “Ibn al-Jatib. El hombre y sus dobles”. Hamid Triki.

- Difusión de contenidos en las redes sociales y el portal web de la fundación.

Se ha continuado trabajando en la generación de textos acompañados de imágenes para la difusión a través de las redes sociales de noticias relacionadas el patrimonio histórico-andalusí con la creación de tweets relativos a monumentos históricos, difusión de obras de interés del fondo patrimonial del Legado, divulgación de imágenes antiguas del archivo fotográfico de la Fundación, etc. Con la preparación y selección de contenidos divulgativos y noticias que buscan el acercar a los seguidores en redes sociales a los diferentes trabajos en curso, fondos patrimoniales, temáticas específicas y/o actividades organizadas.

b) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	EJERCICIO 2025				EJERCICIO 2024			
	Número		Nº Horas /año		Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7,50	7,40	11.865	11.707	7,50	7,50	11.865	11.865
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal voluntario	0	1,00		150	0	1	0	150
TOTAL	7,50	8,50	11.865	11.857	7,50	8,50	11.865	12.015

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2024	
	Número		Número	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	285.000	47.931	32.500	74.214
Personas jurídicas	0	58	0	32
TOTAL	285.000	47.989	32.500	74.246

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Importe		Importe	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	55.000,00	28.797,21	51.552,00	23.584,89
Variación de Existencias	0,00	-2.144,13	0,00	-5.129,32
Gastos de personal	393.670,00	364.088,50	363.083,88	382.835,84
Otros gastos de la actividad	45.443,00	67.871,14	57.128,58	68.384,00
Amortización del Inmovilizado	600,00	497,33		2.469,39
Subtotal gastos	494.713,00	463.398,31	438.668,03	479.882,95
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		840,24		
Cancelación deuda no comercial	-		-	
Subtotal recursos	0,00	840,24	0,00	0,00
Total	494.713,00	464.238,55	438.668,03	479.882,95

ACTIVIDAD 2

a) **Identificación: actuaciones turístico culturales (propia).**

Las Rutas de El legado andalusí son una marca, recorridos trazados sobre el mapa andaluz, con una base e inspiración histórica que incluyen localidades de las ocho provincias andaluzas. Se trata de itinerarios diseñados sobre una base histórica en los que se unen una serie de conceptos transversales que buscan la difusión, la recuperación, la investigación y la puesta en valor del gran potencial cultural y natural andaluz bajo una marca consolidada.

Las rutas materializadas disponen de una amplia infraestructura con una cuidada colección de guías de viaje y folletos, además de un completo plan de señalización de carretera, así como una red de puntos de información que completan esta infraestructura.

Las acciones emprendidas por el área de Turismo Cultural están dirigidas a la difusión y dinamización de las Rutas de El legado andalusí, distinguidas con el sello de Itinerario Cultural del Consejo de Europa, como producto turístico de primer orden y marcado carácter cultural. Con ellas cumplimos el objetivo de atraer un visitante de calidad y promover un turismo sostenible que favorezca la desestacionalización y el desarrollo de zonas despobladas.

➤ **Acciones de materialización turística:**

- Finalización de la segunda fase del mantenimiento de la señalización de la Ruta de Califato.

En 2025 se han llevado a cabo trabajos preparatorios para la ejecución y reparación de la señalización final de esta Ruta consistentes en la revisión de inventario de señales y de su estado de conservación, a fin de valorar las actuaciones a realizar y poder designar a la empresa con capacidad técnica suficiente para efectuar los trabajos de reparación y/o mantenimiento.

Así mismo se han gestionado las comunicaciones y solicitudes de permisos a las distintas entidades públicas implicadas (Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Diputaciones Provinciales, Consejería de Fomento y Ayuntamientos).

- Diseño, producción y fabricación de placas para Puntos de Información.

Diseño y contenido de placas de señalización de los puntos de información de las Rutas de Califato, Washington Irving, Nazaríes y Almorávides, con códigos QR que enlazan a la guía digital georreferenciada de cada localidad, incluida generación de doble código QR interactivo con seguimiento para cada localidad.

- Diseño Paseos por Jaén.

Documentación, diseño y planificación de cuatro paseos por la ciudad de Jaén que complementa los productos "Paseos por las capitales andaluzas" que forman parte de las rutas, y su publicación en la página web de la Fundación.

- Publicación Paseos por Sevilla en inglés en la web de la Fundación.

- Guía digital de la Ruta de Washington Irving.

Se sigue trabajando en la recopilación de fotografías y material documental para subir a la plataforma de la guía digital de cada localidad.

- Catálogo de producto "Rutas de El legado andalusí."

Diseño y producción del catálogo de producto para ser utilizado como material promocional y de imagen del departamento en acciones promocionales.

➤ **Acciones de promoción, difusión y comercialización:**

- Asistencia a ferias de turismo:

- a) FITUR 2025.

Con mesa fija en la Business Área de Andalucía dentro del stand de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte en Andalucía, se han mantenido reuniones con diferentes Ayuntamientos, Patronatos de Turismo, Fundaciones, y empresas interesadas en la comercialización de las Rutas y los Paseos de El legado andalusí.

- b) Tierra Adentro 2025.

Participación en la XXII edición de la Feria de Turismo, Deporte y Aventura de Andalucía “Tierra Adentro 2025” con mostrador propio dentro del stand de la empresa pública de turismo y en el Encuentro Internacional de Naturaleza e interior “Andalucía Elección Natural”, una jornada de trabajo en formato inverso con la intervención de representantes de la Demanda Internacional y Nacional (tour operadores, agencias de viaje, plataformas online, etc).

- Otras acciones de promoción y difusión:

- a) Acuerdo de colaboración con el Club de Mototurismo Deportivo de Andalucía para la difusión, promoción y comercialización de los “Viajes de Mototurismo por las Rutas de El legado andalusí”.

En el marco de este acuerdo se definen tres eventos y recorridos:

- Ruta del Califato (marzo).
- Ruta de Almorávides y Almohades (junio).
- Ruta de Al-Mutamid (septiembre).

Para cada uno de los recorridos de las Rutas se diseña un pasaporte digital en el que se indican los puntos de sellado virtual, uno por localidad de la ruta, que deben validar los participantes con un mínimo de diez puntos de sellado o puntos de interés.

- b) Ruta de Washington Irving en Autocaravana: Del 29 de noviembre al 12 de diciembre auspiciado por el Club Aire Libre Mulhacén, 60 autocaravanas recorrieron esta ruta. Desde El legado andalusí se le han facilitado asesoramiento, información, contactos y material de la Ruta.

- c) Atención de visitas de grupos de estudiantes: a lo largo del año se han atendido las visitas de diferentes grupos de estudiantes provenientes de distintos países, a los cuales se les ha impartido

una charla sobre historia de al-Andalus y herencia andalusí, y se les ha proyectado el vídeo institucional.

- Renovación y firma de nuevos acuerdos de colaboración con empresas que tienen y tour-operadores para la difusión, promoción y comercialización de las Rutas y los Paseos por Granada. Estas empresas especializadas y agencias de viaje son: Albatros Tours, Andalucía Experiencias, Cicerone, Córdoba Única Tours, Ecoturismo Granada, Granada Selected Tours, Granada Singular, Guías de Arte, Isbilya Select, Otros Caminos, Sonríe Travel & Smile, Viajes Carrefour Granada y Visit Art.
- Otros trabajos de mantenimiento y actualización: desde el área de turismo se trabaja de forma continuada en los contenidos ya existentes a fin de evitar que queden obsoletos o desfasados-
 - Actualización pdfs de los folletos de las Rutas para web, textos y puntos de información en castellano e inglés.
 - Actualización de nuestras bases de datos mediante contacto con los ayuntamientos y puntos de información.
 - Atención a peticiones de información y envío de material promocional.
 - Inclusión de las Rutas de El legado andalusí en la Plataforma de gestión de recursos turísticos de Andalucía. NAC, Andalucía Network Connect.

c) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	EJERCICIO 2025				EJERCICIO 2024			
	Número Previsto	Número Realizado	Nº Horas /año Previsto	Nº Horas /año Realizado	Número Previsto	Número Realizado	Nº Horas /año Previsto	Nº Horas /año Realizado
Personal asalariado	4,50	4,50	7.119	7.119	4,50	4,50	7.119	7.119
Personal con contrato de servicios					0	0	0	0
Personal voluntario					0	0	0	0
TOTAL	4,50	4,50	7.119	7.119	4,50	4,50	7.119	7.119

d) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2024	
	Número Previsto	Número Realizado	Número Previsto	Número Realizado
Personas físicas	60.000	137.598	398.500	159.700
Personas jurídicas	180	555	500	782
TOTAL	60.180	138.598	399.000	160.482

e) Recursos económicos empleados en la actividad:

	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Importe		Importe	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	20.000,00	20.435,03	20.000	2.859,98
Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	219.325,00	162.104,03	213.830,50	187.186,80
Otros gastos de la actividad	22.722,00	26.270,08	23.675,50	28.589,31
Amortización del Inmovilizado	200,00	498,63	0,00	0,00
Subtotal gastos	262.247,00	209.307,77	257.506,00	218.636,08
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		6.627,00		
Cancelación deuda no comercial	-		-	
Subtotal recursos	-	6.627,00	-	0,00
Total	257.506,00	215.394,77	257.506,00	218.636,08

ACTIVIDAD 3

a) Identificación: gestión de proyectos europeos y otros (propia)

La Fundación Legado Andalusí se ha consolidado como una entidad de referencia en Andalucía en la gestión de proyectos y fondos financiados por la Unión Europea. En los últimos años El legado andalusí ha liderado o participado en más de 30 proyectos europeos, canalizando una inversión significativa hacia el territorio andaluz, con especial impacto en los municipios que integrados en las Rutas de El legado andalusí.

En el marco de su compromiso con la difusión y puesta en valor de la cultura, la historia y el turismo, la Fundación ha continuado impulsando distintas acciones vinculadas a la gestión de financiación europea. Estas actuaciones han abarcado la organización de eventos culturales, el desarrollo de contenidos educativos en formato online, la participación en encuentros mediterráneos de carácter transnacional y la cooperación con socios locales e internacionales orientada al desarrollo sostenible del patrimonio histórico y cultural.

En el ejercicio 2025 se ha venido trabajando en los siguientes proyectos:

➤ **PROYECTO DIÁLOGO POR EL TURISMO (Programa Interreg Euro-Med).**

La Fundación El legado andalusí participa como líder en este proyecto que, a lo largo de 7 años, tiene como objetivo establecer un diálogo entre las instituciones socias del proyecto y asociados para facilitar las políticas de turismo sostenible en el Mediterráneo a nivel local, regional y nacional y entre diferentes Programas y Estrategias a nivel europeo y del entorno mediterráneo. Al mismo tiempo, consolidará algunas herramientas creadas en el proyecto *Best Med*, del que El legado andalusí también fue líder y que finalizó recientemente con aportaciones concretas a esta colaboración necesaria transnacional en turismo sostenible.

El propósito, en definitiva, es trabajar por un Mediterráneo más inteligente y más verde, luchar contra el impacto de los cambios globales en los recursos mediterráneos y garantizar un crecimiento sostenible.

Socios

- 1.- Fundación Pública Andaluza El legado andalusí (LP).
- 2.- Organización Nacional del Turismo de Montenegro.
- 3.- Asociación de Ley Pública Europea (Grecia).
- 4.- Región Alpes-Costa Azul (Francia).
- 5.- Región de Lazio (Italia).
- 6.- Instituto de Agricultura y Turismo (Croacia).
- 7.- Ministerio de Transportes y Comunicación (Chipre).
- 8.- Ayuntamiento de Varna (Bulgaria).
- 9.- Asociación de Cámaras de Comercio e Industria del Mediterráneo (España).
- 10.- Greening the Islands (Italia).

Además, el proyecto **cuenta con 25 asociados de la cuenca mediterránea**, entre los que se encuentran el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales y la Universidad Libanesa-Americana de Beirut (Libano).

Otros datos:

- Presupuesto total: 4.000.000 €
- Presupuesto FPA El legado andalusí LP: 633.800 €
- Cofinanciación: 80%
- Presupuesto ejecutado en 2025: 90.928,33€
- 80% subvencionado en 2025 Unión Europea: 72.742,67€
- Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 30/09/2029

- **Actividades realizadas en 2025.**

- Organización del primer webinar de la Red de Observatorios de Turismo de Interreg Euro-MED en colaboración con el socio Región de Lazio (Italia) y el asociado Università Europea di Roma (28 de marzo).
- Coordinación del segundo encuentro (presencial y *on-line*) de la Red de Observatorios de Turismo Sostenible del Programa Interreg Euro-MED junto al socio de Región de Lazio (Italia) y el asociado Universidad Europea de Roma (Bruselas, 14 de mayo).
- Coordinación del Libro Blanco de Interreg Euro-MED sobre turismo sostenible y adaptación climática que se presentó en el segundo encuentro de la Red de Observatorios de Turismo Sostenible (Bruselas, 14 de mayo).
- Organización y coordinación de la 4ª reunión de seguimiento del proyecto como socio líder (Bruselas, 15 de mayo). En la misma, El legado andalusí presentó los resultados obtenidos por el proyecto y el calendario de trabajo para los próximos meses.
- Presentación del proyecto en la reunión de bienvenida *on-line* a los nuevos proyectos temáticos de la Misión de Turismo Sostenible del Programa Interreg Euro-MED entre los que se encontraban como socios numerosas instituciones europeas y españolas relacionadas con la cultura, el patrimonio y el turismo cultural (16 de mayo).
- Presentación oficial del proyecto en el marco de la tercera Conferencia sobre los Océanos de Naciones Unidas (UNOC3) (Niza, del 9 al 13 de junio). El legado andalusí llevó a cabo la coordinación de la presentación facilitando el material y contenidos. La oportunidad de participar en este evento visibilizó el trabajo realizado por los socios en Diálogo por el Turismo, así como, la implicación de El legado andalusí y Andalucía en las acciones llevadas a cabo.
- Participación en el diseño de los contenidos de los Laboratorios de Turismo Cultural y Sostenible a cargo del socio ASCAME (Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo) cuya primera sesión tuvo lugar en el marco del Foro Circle the MED (Atenas, 13 de junio).
- Coordinación del *workshop* sobre gobernanza en turismo sostenible organizado por el Mecanismo Multi-Programa de Cooperación Mediterránea gestionado por el Programa Interreg Euro-MED (Split Croacia, 25 de junio). La actividad estuvo dirigida a los beneficiarios de los diferentes Programas Interreg del Mediterráneo para compartir soluciones. Paralelamente, el objetivo fue mostrar cómo estos programas

pueden trabajar de forma conjunta para mejorar la cooperación y el turismo sostenible en el Mediterráneo con la participación de Andalucía a través de la FPA El legado andalusí. Los programas participantes en el Mecanismo Multi-Programa de Cooperación Mediterránea presentes en Split fueron: Interreg Euro-MED, Interreg Next MED, Interreg Italia-Eslovenia, Interreg Italia, Francia Marítima, Interreg Italia-Croacia, Interreg Grecia-Chipre, Interreg Italia-Malta, Interreg NEXT Italia-Túnez, Interreg IPA Adrion e Interreg IPA Adriático Sur.

- Participación en la primera reunión anual *on-line* del grupo Euro-MED4Governance (Programa Interreg Euro-MED) (*on-line*, 7 de julio) organizada por el secretariado de este Programa y que tuvo como objetivo compartir los avances en las actividades de los proyectos y planificar los próximos pasos. En este sentido, se presentaron los progresos de la librería de resultados de proyectos *on-line* Euro-MED y la Academia *on-line* del Programa (iniciativas ambas en las que participa El legado andalusí como líder de Diálogo por el Turismo).
- Participación presencial en la segunda reunión anual del grupo Euro-MED4Governance (Programa Interreg Euro-MED). (Marsella, 8 de septiembre).
- Presentación del proyecto en el Seminario para socios líder de los proyectos seleccionados en la 5ª convocatoria de Proyectos Temáticos Estratégicos del Programa Interreg Euro-MED (*on-line*, 18 de septiembre). En el mismo, se explicaron las metas principales del proyecto y en el intercambio de buenas prácticas.
- Presentación de las acciones del proyecto Diálogo por el Turismo como socio líder en el II Encuentro de la Misión de Turismo Sostenible (Tirana, Albania. 2 de octubre).
- Organización y coordinación del 3^{er} Foro Anual de la Misión de Turismo Sostenible del Programa Interreg Euro-MED (Varna, Bulgaria. 18 de noviembre).
- Organización y coordinación de la 5ª reunión de seguimiento del proyecto como socio líder (Varna, Bulgaria. 19 de noviembre) y que reunió a todo el partenariado para poner en común los resultados obtenidos en las diferentes áreas de trabajo. Durante la reunión también se revisaron los entregables pendientes y el plan de acción para el año 2026.
- Coordinación y diseño del Libro Blanco “Islas sostenibles como *hubs* para la resiliencia climática y el turismo sostenible en el Mediterráneo” en colaboración con el socio *Greening the Islands* (Italia). En paralelo, coordinación del resumen ejecutivo y el *podcast* sobre el mismo tema. Noviembre.

- Coordinación y diseño del “Manual de Interreg Euro-MED para Observatorios de Turismo Cultural y Sostenible del Mediterráneo” en colaboración con el socio Región de Lazio (Italia). Diciembre.
- Coordinación y participación en la Jornada *on-line* “Fortaleciendo la gobernanza en turismo sostenible. Inspirando acciones colectivas” (10 de diciembre) en el marco de Diálogo por el Turismo para transferir las acciones llevadas a cabo a lo largo del año 2025. La sesión reunió a socios y actores asociados para compartir herramientas, lecciones aprendidas y experiencias replicables.
- Participación en el evento anual *on-line* MED Talks 2025 (16 de diciembre) organizado por el Programa Interreg Euro-MED en colaboración con la Unión por el Mediterráneo (organización internacional que trabaja en áreas estratégicas como el desarrollo sostenible y la economía azul), que sirve como plataforma para el intercambio de buenas prácticas entre proyectos Euro-MED e instituciones del Mediterráneo sur y este. Durante la sesión dedicada a la Misión de Turismo Sostenible, los debates se centraron en la transferencia de experiencias entre países del norte y del sur del Mediterráneo, así como en la cooperación para fortalecer el turismo sostenible en estas regiones. Los participantes destacaron la importancia de acciones de capacitación y señalaron como principales retos la coordinación entre las instituciones y la escasez de recursos. La sesión incluyó testimonios de expertos y representantes académicos de la orilla sur del Mediterráneo seleccionados desde El legado andalusí que compartieron sus buenas prácticas.

➤ **PROYECTO TOURITAGE (Programa Erasmus Key Action 2)**

La Fundación participa como socio en proyecto “TOURITAGE, Erasmus Acción Clave 2 Capacity Building en Educación Superior” liderado por la Universidad de Palermo en torno a la formación y gestión del patrimonio cultural.

Este proyecto trata de prestar apoyo a Instituciones de Educación Superior egipcias y tunecinas para mejorar la calidad de la educación superior en sus países abordando la gestión del patrimonio con 6 temas principales: Planificación urbana, planificación socioeconómica, arquitectura, uso creativo, eficiencia medioambiental y economía circular.

Socios:

- Socio líder: Universidad de Palermo.
- Academia árabe de las Ciencias, Tecnología y Transporte Marítimo (Egipto).
- Universidad Nahda (Egipto).

- Universidad de Jendouba (Túnez).
- Universidad de Gabes (Túnez).
- Centro de Cálculo El Khawarizmi (Túnez).
- FPA El legado andalusí.
- Universidad de Granada

Otros datos:

Fecha de concesión: 10 de octubre de 2024.

Presupuesto global del proyecto: 369.451€

Presupuesto FPA El legado andalusí: 38.980,00€

Porcentaje cofinanciación: 90% (35.082,00€)

Importe ejecutado en 2025: 22.916,22€

Cofinanciación 2025: 18.332,98€

Plazo de ejecución: hasta enero de 2026.

• **Actividades realizadas en 2025.**

- Organización de la actividad “Formación de Formadores” (Granada, del 20 al 24 de enero) en la Delegación de la Consejería de Cultura y Deporte, centrada en el intercambio de prácticas sobre turismo cultural y herramientas innovadoras en la gestión del patrimonio para garantizar la preservación de los sitios patrimoniales. Esta formación se dirigió a profesores e investigadores de la Academia Árabe de la Ciencia, Tecnología y Transporte Marítimo (El Alamein, Egipto), Universidad Nahda (Beni Suef, Egipto), Universidad de Jendouba (Túnez) y Universidad de Gabes (Túnez). Incluyó sesiones por parte de FPA El legado andalusí y visitas de estudio a la ciudad de Granada, la Alhambra, Córdoba y la Ruta de las Alpujarras de El legado andalusí.
- Colaboración con la UGR en el Programa de Estudio Intensivo (ISP) organizado por su Escuela Superior de Arquitectura Técnica (Granada. Del 1 al 4 de julio). La FPA El legado andalusí contribuyó en este curso al fortalecimiento de la cooperación académica mediterránea mediante el intercambio de experiencias sobre interpretación y difusión del patrimonio, su dimensión cultural y social, así como el estudio de metodologías innovadoras. Asimismo, El legado andalusí impartió la charla “El legado andalusí: Un caso práctico de difusión del patrimonio a través de un proyecto tecnológico avanzado financiado por la UE”. En la misma, presentamos la experiencia de El legado andalusí en holografías y reconstrucciones

arqueológicas en 3D aplicadas a la difusión del patrimonio andalusí dentro del proyecto iHERITAGE (Plataforma mediterránea TIC para el patrimonio cultural de la UNESCO) del programa ENI-CBC-MED.

- Este Programa de Estudios Intensivo en Granada reunió a docentes, investigadores y profesionales del patrimonio para abordar los retos actuales en conservación patrimonial, gestión del paisaje e innovación tecnológica, con la participación -aparte de los socios granadinos- de la Academia Árabe de la Ciencia, Tecnología y Transporte Marítimo, la Universidad Nahda, la Universidad de Jendouba y la Universidad de Gabes.
- Presentación de acciones por parte de El legado andalusí en la reunión de seguimiento semestral del proyecto (Granada. 8 y 9 de julio), contribuyendo activamente a la revisión de avances y a la planificación de las próximas fases.
- Participación en la exposición y foro internacional final del proyecto y en la 6ª reunión del comité directivo y científico (SSC) del proyecto (El Cairo y Beni Suef, Egipto. Del 18 al 20 noviembre) celebradas en la Universidad Nahda de Beni Suef y en la Academia Árabe para la Ciencia, la Tecnología y el Transporte Marítimo (AASTMT) en El Cairo. Esta participación incluyó durante la sesión inaugural una presentación sobre El legado andalusí y la aportación al proyecto junto a las universidades y entidades socias del consorcio.
- Asimismo, El legado andalusí realizó una intervención en la jornada académica del foro con una presentación conjunta con la UGR, en la que expusimos las principales actividades desarrolladas en el marco de TOURITAGE. Entre ellas, destacamos la organización de la "Formación de Formadores" por parte de El legado andalusí -anteriormente mencionada-, así como la elaboración de fichas técnicas sobre distintos sitios patrimoniales para la exposición. Durante esta actividad, se atendieron y debatieron las propuestas y cuestiones planteadas por el alumnado en relación con la valorización y el desarrollo sostenible del patrimonio cultural.
- Durante la reunión final del comité directivo y científico del proyecto, la Fundación participó en la discusión del paquete de trabajo 3 del proyecto, junto con la UGR, contribuyendo a la evaluación de resultados, la coordinación académica y la planificación del final del proyecto.

- **PROYECTO AQUAMAN (Programa Interreg Euro-Med)**, gestión de zonas turísticas con escasez de agua”. Programa Interreg Euro-MED.

El objetivo específico de este proyecto es promover la adaptación al cambio climático, y tiene como eje central reforzar la sostenibilidad de zonas turísticas con escasez de agua en zonas costeras e islas mediterráneas.

Socios:

- Socio líder: FPA El Legado Andalusí
- EPLO. Asociación de Ley Pública Europea (Grecia)
- SMILO. Asociación Pequeñas Islas (Francia)
- Universidad de La Laguna (España)
- Universidad Técnica Nacional de Atenas (Grecia)
- Universidad de Roma Tor Vergata (Italia)
- Agencia de Agua y Energía (Malta)
- Turismo de Portugal
- Municipalidad de Ponza (Italia)

Otros datos:

Fecha concesión: marzo de 2025

Presupuesto global del proyecto: 1.499.940€

Presupuesto FPA El legado andalusí: 197.100€

Porcentaje cofinanciación: 80% (157.680€)

Importe ejecutado en 2025: 58.135,96€

80% subvencionado en 2025 Unión Europea: 46.508,76 €

Plazo de ejecución: hasta marzo de 2027

• **Actividades realizadas en 2025.**

- Coordinación como socio líder de la reunión de lanzamiento *on-line* del proyecto con todo el partenariado. Durante este encuentro, se estableció una hoja de ruta común para los próximos meses, definiendo de manera consensuada las prioridades del proyecto, las tareas específicas asignadas a cada socio y revisando las fechas de entrega de los principales entregables. (8 de abril).

- Coordinación de la presentación oficial del proyecto en el marco de la tercera Conferencia sobre los Océanos de Naciones Unidas (UNOC3) (Niza, del 9 al 13 de junio). La participación en este evento visibilizó el proyecto en términos de gestión sostenible del agua en el turismo cultural en territorios mediterráneos con escasez de recursos hídricos.
- Organización del taller “Blue Horizons: Soluciones innovadoras en agua para el turismo y regiones resilientes al clima” (Granada, 22 de octubre), que reunió a más de 70 participantes de forma presencial en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada (entidad asociada al proyecto). El encuentro se consolidó como un espacio de intercambio en torno a la gestión de la escasez hídrica en las costas mediterráneas, con especial atención a los destinos turísticos y culturales de Andalucía, particularmente expuestos a la presión estacional derivada del turismo. El taller puso el acento en la necesidad de reforzar la cooperación entre administraciones públicas, sector turístico, ámbito académico y sociedad civil para avanzar hacia modelos de turismo sostenible y cultural en Andalucía, donde la limitada disponibilidad de recursos hídricos constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo territorial. La agenda del taller -desarrollada por El legado andalusí- incluyó la presentación de iniciativas europeas centradas en la optimización del uso del agua en destinos culturales, la promoción de etiquetas de sostenibilidad hídrica y el aprovechamiento de instrumentos financieros europeos orientados a la eficiencia del uso agua en lugares turístico-culturales.

Estas experiencias aportaron un marco aplicable a Andalucía como destino líder en turismo cultural, donde esta gestión resulta clave para preservar el patrimonio. En el taller, se destacaron las sinergias con otros proyectos Interreg Euro-MED centrados en este tema y los debates pusieron de relieve la importancia de adoptar una visión integral de la escasez de agua en el turismo cultural andaluz promoviendo soluciones adaptadas al territorio, transferibles a otros destinos mediterráneos. Además, se presentó el catálogo “Blue Horizons: Soluciones innovadoras en agua para el turismo cultural y regiones resilientes al clima” que integra aportaciones de socios y entidades asociadas de distintos países mediterráneos. Esta publicación ha sido desarrollada por la Universidad Nacional Técnica de Atenas con la coordinación y diseño de El legado andalusí. Asimismo, presta especial atención a recopilar soluciones de proyectos del Programa Interreg Euro-MED (2021–2027), que desempeña un papel clave en la promoción de la cooperación transnacional y en el apoyo a regiones como Andalucía, facilitando la adopción de soluciones para el uso de los recursos en destinos turísticos y culturales. El alineamiento del catálogo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) refuerza el valor de la publicación como herramienta.

- Coordinación de la segunda reunión de seguimiento del proyecto (Granada, 23 de octubre). Este encuentro, de carácter técnico, se dedicó a la planificación de las actividades piloto de AQUAMAN, con especial atención a los laboratorios sobre gestión del turismo cultural y sostenible en contextos de escasez de agua, que El legado andalusí desarrollará durante 2026 como cabecera de la Ruta de Washington Irving.
- Presentación de las acciones del proyecto AQUAMAN como socio líder en el II Encuentro de la Misión de Turismo Sostenible (Tirana, Albania. 2 de octubre).
- Participación en el 3^{er} Foro Anual de la Misión de Turismo Sostenible del Programa Interreg Euro-MED (Varna, Bulgaria. 18 de noviembre).
- Coordinación conjuntamente con el socio Agencia de Agua y Energía (Malta) del estudio de transferencia del proyecto cuyo propósito es evaluar los territorios donde se desarrollarán los laboratorios sobre gestión del turismo cultural y sostenible del proyecto, entre ellos, Sevilla.

b) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	EJERCICIO 2025				EJERCICIO 2024			
	Número		Nº Horas /año		Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2,30	3.164	3.639	2	2	3.164	3.164
Personal con contrato de servicios								
Personal voluntario								
TOTAL	2	2,30	3.164	3.639	2	2	3.164	3.164

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2024	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	104	1.122	330	486
Personas jurídicas	52	162	8	8
TOTAL	156	1.284	338	494

d) **Recursos económicos empleados en la actividad:**

	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Importe		Importe	
<u>Gastos/Inversiones</u>	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	31.100,00	4.958,21	16.600,00	0,00
Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	99.616,00	124.511,44	97.658,00	104.373,12
Otros gastos de la actividad	20.191,00	29.144,70	9.314,00	13.962,06
Amortización del Inmovilizado		425,72		425,72
Subtotal gastos	150.907,00	159.040,07	123.572,00	118.760,90
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Pat. Hco)				
Cancelación deuda no comercial	-		-	
Subtotal recursos	0	0	0	0
Total	150.907,00	159.040,07	123.572,00	118.760,90

ACTIVIDAD 4

a) **Identificación: Administración y gestión (propia)**

La Fundación destina parte de sus recursos a la gestión y administración de la entidad a fin de coordinar y dirigir las actividades que se realizan, así como los recursos humanos y económicos empleados. Además de asegurarse el correcto funcionamiento de la Fundación, la dirección, junto con el equipo de administración, trabaja para llevar a cabo el cumplimiento de todas sus obligaciones formales, tales como el control del presupuesto, la elaboración de la contabilidad y las cuentas anuales, la presentación de declaraciones fiscales, suministrar la información requerida por los diferentes órganos de control, búsqueda y captación de fondos, etc.

b) **Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	EJERCICIO 2025				EJERCICIO 2024			
	Número		Nº Horas /año		Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	4,80	7.910	7.593	5	5	7.910	7.910
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	5	7.910	7.593	5	5	7.910	7.910

c) Recursos económicos empleados en la actividad:

	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<u>Gastos/Inversiones</u>				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	323.259,00	327.902,46	294.522,00	297.513,01
Otros gastos de la actividad	31.302,00	56.738,50	33.188,00	74.737,88
Amortización del Inmovilizado	1.200,00	2.954,75	1.850,00	2.619,77
Gastos financieros		388,91		752,55
Subtotal gastos	355.761,00	387.984,62	329.560,00	375.623,21
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		10.227,76		
Compensación de pérdidas				
Subtotal recursos	0,00	10.227,76	0,00	0,00
Total	355.761,00	398.212,38	329.560,00	375.623,21

II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación:

a) Ejercicio 2025:

GASTOS	Actividades Culturales	Actividades de Turismo Cultural	Desarrollo de programas europeos	Total Actividades	Administración y Gestión	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de Existencias de productos terminados y en curso	2.144,13	0,00	0,00	2.144,13	0,00	2.144,13
Aprovisionamientos	28.797,21	20.435,03	4.958,21	54.190,45	0,00	54.190,45
Gastos de personal	364.088,50	162.104,03	124.511,44	650.703,97	327.902,46	978.606,43
Otros gastos de la actividad	67.871,14	26.270,08	29.144,70	123.285,92	56.738,50	180.024,42
Amortización del inmovilizado	497,33	498,63	425,72	1.421,68	2.954,75	4.376,43
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	388,76	388,76
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	0,15
Subtotal gastos	463.398,31	209.307,77	159.040,07	831.746,15	387.984,62	1.219.730,77
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	840,24	6.627,00		7.467,24	10.227,76	17.695,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico				0,00		0,00
Cancelación de deuda no comercial				0,00		0,00
Subtotal Inversiones	840,24	6.627,00	0,00	7.467,24	10.227,76	17.695,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	464.238,55	215.934,77	159.040,07	839.213,39	398.212,38	1.237.425,77

a) Ejercicio 2024:

GASTOS	Actividades Culturales	Actividades de Turismo Cultural	Desarrollo de programas europeos	Total Actividades	Administración y Gestión	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de Existencias de productos terminados y en curso	-5.129,32	0,00	0,00	-5.129,32	0,00	-5.129,32
Aprovisionamientos	23.584,89	2.859,98	0,00	26.444,87	0,00	26.444,87
Gastos de personal	363.083,88	187.186,80	104.373,12	654.643,79	297.513,01	952.156,80
Otros gastos de la actividad	57.128,58	28.589,31	13.962,06	99.679,95	74.737,88	174.417,83
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	425,72	425,72	2.619,77	3.045,49
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	752,55	752,55
Subtotal gastos	438.668,03	218.636,08	118.760,90	776.065,01	375.623,21	1.151.688,22
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Compensación de deuda de ejercicios anteriores						
Cancelación de deuda no comercial						0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	438.668,03	218.636,08	118.760,90	776.065,01	375.623,21	1.151.688,22

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

a) Ejercicio 2025:

A) Ingresos obtenidos por la entidad:

a.1) Imputables al resultado del ejercicio:

Ingresos	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	10.000,00	12.270,64
Transferencias de financiación de explotación	1.033.202,00	1.033.202,00
Fondos de Proyectos Europeos	124.020,00	137.584,41
Otras aportaciones	96.406,00	350,00
Donaciones y legados traspasados a resultados del ejercicio		36.000,00
Ingresos financieros		0,01
Total Ingresos Obtenidos	1.263.268,00	1.219.407,06

a.2) Imputables al patrimonio neto de la entidad:

Ingresos	Previsto	Realizado
Transferencias de financiación de explotación	0,00	0,00
Total Ingresos Obtenidos	0,00	0,00

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total Otros Recursos Obtenidos	0,00	0,00

b) Ejercicio 2024:

a.1) Imputables al resultado del ejercicio:

Ingresos	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	10.000,00	9.955,86
Transferencias de financiación de explotación	1.008.752,00	1.030.752,00
Fondos de Proyectos Europeos	178.108,00	74.946,13
Donaciones y legados traspasados a resultados del ejercicio		36.000,00
Ingresos financieros		0,11
Total Ingresos Obtenidos	1.196.860,00	1.151.654,10

a.2) Imputables al patrimonio neto de la entidad:

Ingresos	Previsto	Realizado
Transferencias de financiación de explotación	0,00	0,00
Total Ingresos Obtenidos	0,00	0,00

A) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total Otros Recursos Obtenidos	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

a) Ejercicio 2025

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Córdoba Única Tours, para la promoción, difusión y comercialización de la actividad 'Paseos por Córdoba de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Club Mototurismo Deportivo Andaluz para la promoción, difusión y comercialización de los viajes de Mototurismo por las Rutas de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Adenda cuarta de colaboración con el Consorcio Festival Internacional de Música y Danza de Granada, para la realización de actividades concretas en la septuagésima tercera edición del Festival.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Isbilya Select, para la difusión y promoción del proyecto de las Rutas de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Albatros Tours para la difusión y promoción de las Rutas de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Sonríe Travel para la difusión y promoción de las Rutas de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Guías de Arte para la promoción, difusión y comercialización de los Paseos por Granada de El legado andalusí			No produce corriente de bienes y servicios

Convenio de Colaboración con Granada Singular, Gestión Cultural e Interpretación del Patrimonio para la promoción, difusión y comercialización de los Paseos por Granada de El legado andalusí			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Granada Selected Tours para la difusión, promoción y comercialización del proyecto de las Rutas de El legado andalusí y los Paseos por Granada de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Grupo Receptivo de Andalucía, S.L. y su marca Andalucía Experiencias, para la difusión y promoción del proyecto de las Rutas de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Ecoturismo Granada Agencia de Viajes para la difusión, promoción y comercialización de las Rutas de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Otros Caminos, S.L., para la difusión, promoción y comercialización de las Rutas de El legado andalusí para senderismo y bicicleta.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con VisitArt S.L. para la promoción, difusión y comercialización de los Paseos por Granada de El legado andalusí			No produce corriente de bienes y servicios

b) Ejercicio 2024

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con la Universidad de Granada para la realización de prácticas de estudiantes universitarios.			No produce corriente de bienes y servicios.
Convenio de Colaboración con el club Moto-turismo Deportivo Andaluz para la promoción de los viajes de Moto-turismo por las Rutas de El legado andalusí			No produce corriente de bienes y servicios
Adenda tercera de colaboración con el Consorcio Festival Internacional de Música y Danza de Granada, para la realización de actividades concretas en la septuagésima tercera edición del Festival.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con el Patronato de la Alhambra y Generalife para el desarrollo de una exposición sobre el Generalife.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Albatros Tours para la difusión y promoción de las Rutas de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Sonríe Travel para la difusión y promoción de las Rutas de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Guías de Arte para la promoción, difusión y comercialización de los Paseos por Granada de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios

Convenio de Colaboración con Granada Singular, Gestión Cultural e Interpretación del Patrimonio para la promoción, difusión y comercialización de los Paseos por Granada de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Granada Selected Tours para la difusión y promoción de las Rutas de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con AART Select para la difusión y promoción de las Rutas de El legado andalusí			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con Ecoturismo Granada Agencia de Viajes para la difusión y promoción de las Rutas de El legado andalusí			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con la Fundación Euroárabe de Altos Estudios para impulsar la celebración de actividades académicas y de investigación conjuntas.			No produce corriente de bienes y servicios
Adenda de colaboración con la Fundación Euroárabe de Altos Estudios para la presentación del catálogo de la exposición "Joyería Amazigh. Identidad de los pueblos Beréberes".			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de Colaboración con VisitArt S.L. para la promoción, difusión y comercialización de los Paseos por Granada de El legado andalusí.			No produce corriente de bienes y servicios

21.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La Fundación ha destinado la totalidad de los ingresos a que se refiere la Ley 10/2005, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía al cumplimiento de sus fines fundacionales, los cuales se describen en la Nota 1 de la presente memoria.

Dicha Ley establece en su artículo 38. Destino de ingresos, lo siguiente:

1. Deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el setenta por ciento de las rentas e ingresos obtenidos de las explotaciones económicas que se desarrollen o que se obtengan por cualquier concepto, previa deducción de los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos.
2. Para el cálculo de los gastos realizados para la obtención de las rentas e ingresos a los que se refiere el apartado anterior podrá deducirse, en su caso, la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de tributos, excluyendo de dicho cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.
3. Deberá destinarse a incrementar la dotación o las reservas, según acuerdo del Patronato, el resto de rentas e ingresos que no deban dedicarse a cumplir la obligación establecida en el apartado 1 de este artículo, una vez deducidos los gastos de administración, cuya cuantía máxima se determinará reglamentariamente.

Los gastos de administración serán aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y los que los patronos tienen derecho a reembolsarse por el desempeño de su cargo, según lo dispuesto en el Art.19 de la presente ley.

4. Para el cálculo de las rentas e ingresos a los que se refiere el apartado 1 de este artículo no serán computables las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, incluidos los donativos y los ingresos extraordinarios obtenidos por enajenaciones de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia, ya sea en el momento de la constitución de la fundación o en otro posterior.

5. El plazo para el cumplimiento de la obligación contenida en el apartado 1 de este artículo será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido dichos ingresos y los tres años siguientes al cierre del ejercicio.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
													IMPORTE PENDIENTE
					N-4	N-3		N-2	N-1	N			
2021	0,00	0,00	1.281.381,18	1.281.381,18	896.966,83	70,00%	1.269.080,61						0,00
2022	0,00	0,00	1.349.418,31	1.349.418,31	944.592,82	70,00%	1.335.055,74						0,00
2023	-310,66	-286.556,01	1.216.023,21	929.156,54	650.409,58	70,00%	1.195.281,67						0,00
2024	-34,12	0,00	1.151.688,22	1.151.654,10	806.157,87	70,00%	1.149.391,69						0,00
2025	-323,71	-1.861,84	1.219.730,77	1.219.407,06	853.584,94	70,00%	1.234.795,44					1.234.795,44	0,00
TOTAL	-668,49	-288.417,85	6.218.241,69	5.931.017,19	4.151.712,03		6.183.605,15	0,00	0,00	0,00	0,00	1.234.795,44	0,00

- Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines		1.215.354,34	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)		19.441,10	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio		19.441,10	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
TOTAL (1+2)		1.234.795,44	0,00

NOTA 22. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

22.1 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.

a) Liquidación del presupuesto de gastos ejercicio 2025.

PARTIDAS	GASTOS PRESUPUESTADOS 2025		
	IMPORTE	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.144,13	2.144,13
3. Consumos de explotación / Aprovisionamientos	109.100,00	54.190,45	-54.909,55
4. Gastos de personal	1.035.870,00	978.606,43	-57.263,57
5. Otros gastos de la actividad	116.658,00	180.024,42	63.366,42
6. Amortizaciones	2.000,00	4.376,43	2.376,43
7. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	388,76	388,76
8. Gastos extraordinarios		0,15	0,15
9. Impuesto sobre Sociedades			0,00
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.263.628,00	1.219.730,77	-43.897,23
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital			0,00
2. Aumento de inmovilizado		16.170,47	-16.170,47
a) Gastos de establecimiento y formalización de deudas		0,00	0,00
b) Bienes de Patrimonio Histórico		1.105,80	-1.105,80
c) Inmovilizaciones materiales		8.857,49	-8.857,49
d) Inmovilizaciones inmateriales		6.207,18	-6.207,18
3. Aumento de existencias		4.006,05	-4.006,05
4. Aumento de inversiones financieras			0,00
5. Aumento del capital de funcionamiento			0,00
6. Aumento de tesorería		103.442,26	-103.442,26
7. Disminución provisiones riesgos y gastos		0,00	0,00
8. Disminución de deudas			0,00
9. Aumentos de derechos de cobro			0,00
10. Gastos de ejercicios anteriores imputados en el Patrimonio Neto		1.861,84	-1.861,84
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	0,00	125.480,62	125.480,62
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	1.263.628,00	1.345.211,39	81.583,39

b) Liquidación del presupuesto de ingresos ejercicio 2025.

PARTIDAS	INGRESOS PRESUPUESTADOS 2025		
	IMPORTE	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.253.628,00	1.171.136,41	-82.491,59
a) Ingresos de cuotas de usuarios			0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores			0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.253.628,00	1.171.136,41	-82.491,59
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10.000,00	12.270,64	2.270,64
3. Otros ingresos		0,00	0,00
4. Subvenciones y donaciones traspasadas al excedente del ejercicio		36.000,00	36.000,00
5. Ingresos financieros		0,01	0,01
5. Ingresos extraordinarios			0,00
6. Exceso de provisiones			0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.263.628,00	1.219.407,06	-44.220,94
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Aportaciones de fundadores y asociados		0,00	0,00
2. Incremento de reservas			0,00
3. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital			0,00
4. Disminuciones de inmovilizado			0,00
5. Disminución de existencias			0,00
6. Disminución de inversiones financieras		500,00	500,00
7. Disminución de tesorería			0,00
8. Disminución del capital de funcionamiento			0,00
9. Aumento de provisiones para riesgos y gastos			0,00
10. Disminución de derechos		44.599,08	44.599,08
11. Aumento de deudas		80.705,25	80.705,25
12. Ingresos de ejercicios anteriores imputados en el Patrimonio Neto			0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	0,00	125.804,33	125.804,33
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	1.263.628,00	1.345.211,39	81.583,39

RESULTADO DEL EJERCICIO	
Total Ingresos de Operaciones de Funcionamiento	1.219.407,06
Total Gastos de Operaciones de Funcionamiento	1.219.730,77
Resultado Operaciones de Funcionamiento	-323,71

DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025.

En la Liquidación del Presupuesto se observan algunas desviaciones importantes. Las más significativas son:

- **Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación:** esta partida por importe de 2.144,13€ no estaba contemplada a priori, y recoge variaciones en las existencias derivadas de la depreciación de algunas publicaciones con baja o nula rotación (-6.145,44€), así como de la activación de los costes correspondientes a una nueva publicación que verá la luz en 2026 (+4.001,31€).
- **Consumos de la explotación:** Esta partida estaba presupuestada inicialmente en 109.100,00€ y en ella se recogían gastos correspondientes a la ejecución de actuaciones en 2025. La ejecución final ha sido de 61.059,73€ menos una variación de existencias positiva de 6.150,18€ correspondiente a la incorporación en el ejercicio de una nueva publicación, lo que da un saldo de 54.190,45€. Es decir, en esta partida ha habido un menor gasto contable de 54.909,55€.

Esta desviación del presupuesto viene dada por las siguientes variaciones:

- La principal desviación se produce en la ejecución de actuaciones, tanto culturales, como turísticas, como las vinculadas a proyectos europeos. Esto se ha debido, principalmente, a que la Fundación ha obtenido menos ingresos para actuaciones de los estimados inicialmente, y ha debido reducir su actividad a fin de ajustarse al presupuesto real. Además, algunos de los gastos de ejecución de actuaciones se recogen en la partida “otros gastos de la actividad” al corresponderse con seguros, transporte, gastos de viaje, etc.
- Por otra parte, la partida “Variación de existencias” ha tenido un movimiento positivo de 6.150,18€ debido al alta de los ejemplares correspondientes a la nueva publicación “Viaje a Samarcanda. Relación de la embajada de Ruy González de Clavijo ante Tamerlán”, publicada en junio del ejercicio.
- **Otros gastos:** el incremento de esta partida (180.024,42€) respecto de la cantidad inicialmente presupuestada (113.528,00€) se deriva, principalmente, de recoger en el balance el valor de la cesión de uso de los espacios que ocupa la Fundación en el Corral del Carbón (36.000€).

Además, se incluyen aquí gastos por el servicio de asistencia jurídica, gastos específicos de la actividad expositiva como seguros, transporte de vitrinas y bienes expositivos, gastos de viaje de proyectos europeos, etc.

- **Gastos de personal:** las variaciones en esta partida se deben principalmente a:
 - Bajas laborales de larga duración de varios trabajadores, lo que ha supuesto un menor coste en seguros sociales sobre lo previsto.
 - Subidas salariales derivadas de resoluciones y normativa del ejercicio.
 - Gastos por dietas, kilometrajes e indemnizaciones de viaje.
 - Devengo de trienios.

TOTAL DESVIACIÓN “OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO”: En términos absolutos la variación del gasto incurrido en el ejercicio con respecto al presupuesto aprobado ha sido inferior en 43.897,23€.

OPERACIONES DE FONDO:

- **Aumento de inmovilizado:**
 - Durante el ejercicio ha sido necesaria la renovación de los equipos informáticos utilizados por la plantilla de la Fundación debido a que la antigüedad de los mismos no permitía la instalación de Windows 11.
 - Se ha adquirido mobiliario para la librería ubicada en el Corral del Carbón.
 - Además, se han puesto en funcionamiento dos nuevas páginas web:
 - Web “La mirada del viajero”, a fin de dar soporte al concurso de fotografía del mismo nombre.
 - Web “Umayyad Route”, recoge los trabajos realizados bajo el marco de un proyecto europeo del programa ENPI
- **Aumento de tesorería:** a 31 de diciembre la Fundación ha recibido todos los pagos comprometidos a través de la transferencia de financiación de la Junta de Andalucía, lo que ha supuesto un mayor saldo en nuestras cuentas bancarias al finalizar el ejercicio.

DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

- **Subvenciones, donaciones y legados:** Esta partida recoge distintas aportaciones:
 - Transferencia de Financiación de la Explotación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por importe de 1.033.202€. Esta transferencia está destinada a compensar la cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación, su imputación a resultados ha sido del 100%.
 - Subvenciones procedentes de proyectos europeos: se trata de los ingresos correspondientes a los proyectos europeos concedidos y en ejecución. Estos ingresos van vinculados al nivel de ejecución, es decir, de gasto de cada proyecto en cuestión. Inicialmente se estimaron ingresos por una cuantía de 124.020€. La ejecución final ha supuesto un montante de 91.075,65€.
 - Otras subvenciones y/o ayudas: la Fundación había estimado fondos por importe de 96.406€ correspondientes a otros proyectos solicitados pendientes de resolución. Durante el ejercicio en curso nos ha sido concedido un nuevo proyecto denominado “Aquaman”, cuya ejecución durante el ejercicio ha ascendido a 46.508,76€, sin embargo, otros proyectos solicitado no ha sido adjudicados.
- **Resultados de la actividad Mercantil:** En este caso, el volumen de ventas de publicaciones en el ejercicio (5.184,64€) junto con los ingresos por prestación de servicios (7.086,00€) han supuesto unos ingresos de 12.270,64€, una cantidad ligeramente superior a los 10.000€ presupuestados.
- **Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio:** esta partida se corresponde con la valoración de la cesión de espacios a la Fundación, de manera gratuita, en el Corral del Carbón, donde la misma desarrolla su actividad. Inicialmente no estaba contemplada en el presupuesto.

En valores absolutos estos desajustes han supuesto un incremento del presupuesto de ingresos de 45.205,90€.

DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE FONDOS:

- **Disminución de inversiones financieras:** 500€. Recuperación de una fianza depositada.
- **Disminución de derechos:** 44.599,08€. Al cierre del ejercicio los derechos pendientes de cobro han disminuido respecto al ejercicio anterior.

- **Aumento de deudas:** 80.705,25€. Incremento de deudas generadas al final del ejercicio y pendientes de pago al cierre del mismo.

22.2 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024.

c) Liquidación del presupuesto de gastos ejercicio 2024.

PARTIDAS	GASTOS PRESUPUESTADOS 2024		
	IMPORTE	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00	0,00
2. Consumos de explotación	88.152,00	21.315,55	-66.836,45
3. Gastos de personal	992.680,00	952.156,80	-40.523,20
4. Amortizaciones	2.500,00	3.045,49	545,49
5. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	752,55	752,55
6. Otros gastos	113.528,00	174.417,83	60.889,83
7. Gastos extraordinarios		0,00	0,00
8. Impuesto sobre Sociedades			0,00
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.196.860,00	1.151.688,22	-45.171,78
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital			0,00
2. Aumento de inmovilizado		3.947,85	-3.947,85
a) Gastos de establecimiento y formalización de deudas			0,00
b) Bienes de Patrimonio Histórico		0,00	0,00
c) Inmovilizaciones materiales			0,00
d) Inmovilizaciones inmateriales		3.947,85	-3.947,85
3. Aumento de existencias		5.129,32	-5.129,32
4. Aumento de inversiones financieras		0,00	0,00
5. Aumento del capital de funcionamiento			0,00
6. Aumento de tesorería			0,00
7. Disminución provisiones riesgos y gastos		304,37	-304,37
8. Disminución de deudas		87.387,11	-87.387,11
9. Aumentos de derechos de cobro			0,00
10. Gastos de ejercicios anteriores imputados en el Patrimonio Neto			0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	0,00	96.768,65	96.768,65
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	1.196.860,00	1.248.456,87	51.596,87

d) Liquidación del presupuesto de ingresos ejercicio 2024.

PARTIDAS	INGRESOS PRESUPUESTADOS 2024		
	IMPORTE	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.186.860,00	1.105.698,13	-81.161,87
a) Ingresos de cuotas de usuarios			0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores			0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.186.860,00	1.105.698,13	-81.161,87
e) Reintegro de ayudas y similares			0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10.000,00	9.955,86	-44,14
3. Otros ingresos		0,00	0,00
4. Subvenciones y donaciones traspasadas a resultados del ejercicio.		36.000,00	36.000,00
5. Ingresos financieros		0,11	0,11
6. Ingresos extraordinarios			0,00
7. Reversión de deterioro de créditos por operaciones comerciales			0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.196.860,00	1.151.654,10	-45.205,90
OPERACIONES DE FONDOS			
1. Aportaciones de fundadores y asociados		0,00	0,00
2. Incremento de reservas			0,00
3. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital			0,00
4. Disminuciones de inmovilizado		1.700,73	1.700,73
5. Disminución de existencias			0,00
6. Disminución de inversiones financieras			0,00
7. Disminución de tesorería		5.528,80	5.528,80
8. Disminución del capital de funcionamiento			0,00
9. Aumento de provisiones para riesgos y gastos			0,00
10. Disminución de derechos		89.573,24	89.573,24
11. Aumento de deudas			0,00
12. Ingresos de ejercicios anteriores imputados en el Patrimonio Neto			0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	0,00	96.802,77	96.802,77
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	1.196.860,00	1.248.456,87	51.596,87

RESULTADO DEL EJERCICIO	
Total Ingresos de Operaciones de Funcionamiento	1.151.654,10
Total Gastos de Operaciones de Funcionamiento	1.151.688,22
Resultado Operaciones de Funcionamiento	-34,12

DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2024.

En la Liquidación del Presupuesto se observan algunas desviaciones importantes. Las más significativas son:

- **Consumos de la explotación:** Esta partida estaba presupuestada inicialmente en 88.152,00€ y en ella se recogían gastos correspondientes a la ejecución de actuaciones en 2024. La ejecución final ha sido de 26.444,87€ menos una variación de existencias positiva de 5.129,32€, lo que da un saldo de 21.315,55€. Es decir, en esta partida ha habido un menor gasto contable de 66.836,45€.

Esta desviación del presupuesto viene dada por las siguientes variaciones:

- La principal desviación se produce en la ejecución de actuaciones, tanto culturales, como turísticas, como las vinculadas a proyectos europeos. Esto se ha debido, principalmente, a que la Fundación ha obtenido menos ingresos para actuaciones de los estimados inicialmente, y ha debido reducir su actividad a fin de ajustarse al presupuesto real. Además, algunos de los gastos de ejecución de actuaciones se recogen en la partida “otros gastos de la actividad” al corresponderse con seguros, transporte, gastos de viaje, etc.
 - Por otra parte, la partida “Variación de existencias” ha tenido un movimiento positivo de 5.129,32€ debido al alta de los ejemplares correspondientes a la nueva publicación “Joyería Amazig. Identidad de los pueblos beréberes” publicada en junio del ejercicio.
- **Otros gastos:** el incremento de esta partida (174.417,83€) respecto de la cantidad inicialmente presupuestada (113.528,00€) se deriva, principalmente, de recoger en el balance el valor de la cesión de uso de los espacios que ocupa la Fundación en el Corral del Carbón (36.000€). Además, se incluyen aquí gastos por el servicio de asistencia jurídica, seguros específicos de la actividad expositiva como transporte de vitrinas y bienes expositivos, gastos de viaje de proyectos europeos, etc.
- **Gastos de personal:** las variaciones en esta partida se deben principalmente a:
 - Bajas laborales de larga duración de varios trabajadores, lo que ha supuesto un menor coste en seguros sociales sobre lo previsto.
 - Subida salarial autorizada del 2,5%, frente al 2% previsto.

- Gastos por dietas, kilometrajes e indemnizaciones de viaje.
- Devengo de trienios.

TOTAL DESVIACIÓN “OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO”: En términos absolutos la variación del gasto incurrido en el ejercicio con respecto al presupuesto aprobado ha sido inferior en 45.171,78€.

OPERACIONES DE FONDO:

- **Aumento de inmovilizado:** Renovación de las marcas de las Rutas de El legado andalusí por diez años.
- **Aumento de existencias:** con motivo de la publicación a mediados de junio del catálogo “Joyería Amazig. Identidad de los pueblos beréberes”.
- **Disminución de provisiones de riesgos y gastos:** aplicación en 2024 de parte de la provisión dotada.
- **Disminución de deudas:** la Fundación tiene en su balance deudas transformables en subvenciones por su participación en diferentes proyectos europeos. Durante el ejercicio 2024 se han ejecutado parte de estas actuaciones transformando dichas deudas en ingresos, lo que ha supuesto a su vez una disminución de las deudas recogidas.

DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

- **Subvenciones, donaciones y legados:** Esta partida recoge distintas aportaciones:
 - Transferencia de Financiación de la Explotación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por importe de 1.030.752€. Esta transferencia está destinada a compensar la cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación, su imputación a resultados ha sido del 100% y se ha incrementado en 22.000€ respecto al presupuesto inicial.

- Subvenciones procedentes de proyectos europeos: se trata de los ingresos correspondientes a los proyectos europeos concedidos y en ejecución. Estos ingresos van vinculados al nivel de ejecución, es decir de gasto, de cada proyecto en cuestión. Inicialmente se estimaron ingresos por una cuantía de 77.860€. La ejecución final ha supuesto un montante de 74.946,13€.
- Otras subvenciones y/o ayudas: la Fundación había estimado fondos por importe de 100.248€ correspondientes a otros proyectos solicitados pendientes de resolución. No obstante, al término del ejercicio 2024, la candidatura de estos proyectos no había sido aprobada aún, por lo que no se ha podido disponer de dichos fondos en el ejercicio.
- **Resultados de la actividad Mercantil:** En este caso, el volumen de ventas de publicaciones en el ejercicio (3.940,10€) junto con los ingresos por prestación de servicios (6.015,76€) han supuesto unos ingresos de 9.955,86€, no habiendo diferencias significativas con el importe presupuestado (10.000€).
- **Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio:** esta partida se corresponde con la valoración de la cesión de espacios a la Fundación, de manera gratuita, en el Corral del Carbón, donde la misma desarrolla su actividad. Inicialmente no estaba contemplada en el presupuesto.

En valores absolutos estos desajustes han supuesto un incremento del presupuesto de ingresos de 45.205,90€.

DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE FONDOS:

- **Disminución de inmovilizado:** 1.700,73€. Se corresponde con la amortización aplicada al inmovilizado material.
- **Disminución de tesorería:** 5.528,80€.
- **Disminución de derechos:** 89.573,24€. Derechos de cobro ejecutados durante el ejercicio.

NOTA 23. INVENTARIO

- El detalle de inventario de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

23.1. INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2025.

	Descripción	Fecha Adquisición	Valor Contable	Variaciones valoraciones	Provisiones y amortizaciones	Valor Neto
1.-	BIENES					
1.1.-	BIENES DE INMOVILIZADO					
1.1.1.-	INMOVILIZADO INTANGIBLE					
	2030000 Patentes y Marcas	4 1 2005	17.568,64		17.568,64	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	14 8 2008	15.770,82		15.770,82	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	10 10 2008	2.034,20		2.034,20	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	24 12 2008	1.353,72		1.353,72	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	27 3 2009	233,00		233,00	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	13 5 2010	352,00		352,00	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	26 1 2024	1.343,79		259,56	1.084,23
	2030000 Patentes y Marcas	24 7 2024	2.854,36		410,56	2.443,80
	2030100 Patentes y Marcas	31 10 2004	297,22		297,22	0,00
	2030301 Patentes y Marcas	15 12 2008	20.787,20		20.787,20	0,00
	2060003 Symantec antivirus corporate ed. 9.02	1 6 2005	653,54		653,54	0,00
	2060007 Página Web Rutas del Legado	1 10 2007	4.640,00		4.640,00	0,00
	2060007 Página Web Rutas del Legado	18 1 2008	9.280,00		9.280,00	0,00
	2060008 Kit Activa Win Time - Control de asistencia	14 1 2010	1.570,64		1.570,64	0,00
	2060009 Web Legado Andalusí	31 12 2019	6.171,00		6.171,00	0,00
	2060010 Web "La mirada del viajero"	18 12 2025	3.233,12		38,00	3.195,12
	2060011 Web "Umayyad"	18 12 2025	3.472,70		40,82	3.431,88
	2060300 Aplicaciones Informáticas PAC	11 12 2008	4.562,76		4.562,76	0,00
	Total Inmovilizado Intangible		96.178,71		86.023,68	10.155,03
1.1.2.-	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO					
	2430001 Grabados astronomía Wyatt Bell	20 3 2023	73,21			73,21
	2430002 Grabado de Claudio Ptolomeo y Euclides	20 3 2023	28,00			28,00
	2430003 Grabado erudito árabe con esfera	18 3 2023	81,20			81,20
	2430004 Grabado astrónomo Alfonso X	18 3 2023	65,80			65,80
	2430005 Grabado la escuela de arte de Atenas	4 4 2023	315,00			315,00
	2430006 Grabado agua fuerte astrónomo s.XVII	5 4 2023	62,00			62,00
	2430007 Grabado retrato Gerberto di Aurillac	5 4 2023	29,00			29,00
	2430008 Grabado astrolabio Juan de Dios	21 3 2023	135,00			135,00
	2430009 Grabado Washington Irving	22 9 2023	28,00			28,00
	2430010 Grabado Promade et Tours de Prangey	10 11 2023	320,00			320,00
	2430011 Grabado Granada Braun Georg-Hogenberg	27 11 2025	675,00			675,00
	2430012 Grabado pequeño jardín. Laborde	28 1 2025	150,00			150,00
	243 0101 Obra pictórica "Rutas de El legado andalusí"	18 7 2022	49.000,00			49.000,00
	2430102 Obra pictórica "Jardines. Patrimonio y ensueño"	12 12 2022	6.150,00			6.150,00
	2430200 Maquetas	18 7 2022	75.300,00			75.300,00

1.1.3.-	2430300 Objetos varios	18	7	2022	8.800,00			8.800,00
	2430400 Instrumentos náuticos	18	7	2022	5.600,00			5.600,00
	2430500 Facsímiles	18	7	2022	3.400,00			3.400,00
	2430500 Facsímiles	26	4	2023	45,99			45,99
	2430600 Instrumentos musicales	18	7	2022	13.800,00			13.800,00
	2430700 Instrumentos musicales en fabricación	18	7	2022	2.220,00			2.220,00
	2430801 El serrano de las Alpujarras	18	10	2023	219,26			219,26
	2430802 Bracebridge hall By Geoffrey Crayon	6	10	2023	72,08			72,08
	2430803 Libro "Historia y vida del Gran Tamorlán"	13	5	2025	280,80			280,80
	Total bienes del patrimonio histórico artístico				166.850,34		0,00	166.850,34
	INMOVILIZADO MATERIAL							
	2130000 Carretilla	17	10	2008	411,80		411,80	0,00
	2130002 Carretilla	9	11	2022	113,57		113,57	0,00
	2130002 Carretilla	19	4	2023	55,90		55,90	0,00
	2130302 Equipo de digitalización	29	12	2008	235.352,00		235.352,00	0,00
	2130305 Maquinaria Laboratorio Pabellón al-andalus	31	12	2008	58.173,31		58.173,31	0,00
	2130306 Aire acondicionado Portatil Leroy Merlin	3	7	2020	299,00		299,00	0,00
	2140200 Utillaje cine	30	5	2008	195,28		195,28	0,00
	2141000 Utillaje y material expositivo	8	6	2009	511,81		511,81	0,00
	2150002 Aire Acondicionado Portátil	11	7	2007	1.749,50		1.749,50	0,00
	2150302 Equipos audiovisuales Pabellón de al-andalus	23	12	2008	233.904,14		233.904,14	0,00
	2150306 Equipo técnico interactivo Pabellón al-andalus	23	12	2008	73.885,75		73.885,75	0,00
	2150309 Equipo técnico sala usos múltiples	23	12	2008	58.352,67		58.352,67	0,00
	2150501 Equipo videovigilancia Corral Carbón	23	4	2017	465,85		465,85	0,00
	2150502 Instalaciones eléctricas Madinat Garnata	23	4	2017	1.014,57		1.014,57	0,00
	2160001 Vitrinas exposición Omeyas	25	6	2001	258.508,80		258.508,80	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	15	3	2005	158,11		158,11	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	10	6	2005	827,81		827,81	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	9	9	2005	374,93		374,93	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	16	12	2005	158,11		158,11	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	28	4	2006	325,73		325,73	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	26	1	2007	871,39		871,39	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	19	2	2007	139,20		139,20	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	5	3	2007	287,44		287,44	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	2	11	2007	35,60		35,60	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	19	12	2007	807,70		807,70	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	24	11	2008	72,00		72,00	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	14	7	2009	250,00		250,00	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	16	12	2010	1.711,00		1.711,00	0,00
	2160000 Vitrinas	2	6	2021	104,00		104,00	0,00
	2160003 Expositores Portatrípticos	26	9	2005	2.320,00		2.320,00	0,00
	2160003 Expositores Portatrípticos	30	10	2006	746,54		746,54	0,00
	2160003 Expositores Portatrípticos	29	12	2008	195,74		195,74	0,00
	2160004 Mobiliario palacio Dar al-Horra	7	11	2017	215,90		215,90	0,00
	2160005 Señalización Ruta Almorávides	15	6	2006	5.670,08		5.670,08	0,00
	2160006 Estanterías	24	4	2006	794,43		794,43	0,00
	2160007 Mesa plegable multifuncional	30	9	2022	59,95		59,95	0,00

2160010 Material Expositivo Ibn Jaldún	29	12	2006	165.206,04	165.206,04	0,00
2160010 Material Expositivo Ibn Jaldún	8	1	2007	30.415,20	30.415,20	0,00
2160012 Mesa de Juntas Recta	7	7	2005	1.229,60	1.229,60	0,00
2160100 Mobiliario y Enseres	31	10	2004	2.353,62	2.353,62	0,00
2160101 Equipos de oficina	31	10	2004	344,18	344,18	0,00
2160200 Mobiliario oficinas cine	10	4	2008	256,35	256,35	0,00
2160200 Mobiliario oficinas cine	31	10	2008	581,16	581,16	0,00
2160200 Mobiliario oficinas cine	31	10	2008	1.876,30	1.876,30	0,00
2160210 Equipos de oficina cine	30	5	2008	177,99	177,99	0,00
2160301 Librería Pabellón de al-andalus	15	12	2008	68.556,00	68.556,00	0,00
2160302 Otro mobiliario Pabellón de Al-andalus	31	10	2008	2.267,17	2.267,17	0,00
2160302 Otro mobiliario Pabellón de Al-andalus	23	12	2008	25.466,44	25.466,44	0,00
2160302 Otro mobiliario Pabellón de Al-andalus	31	12	2008	619.450,52	619.450,52	0,00
2160303 Mobiliario de oficina Pabellón de al-andalus	9	12	2008	69.516,48	69.516,48	0,00
2160304 Mobiliario talleres Pabellón de al-andalus	9	12	2008	41.699,68	41.699,68	0,00
2160305 Estanterías Pabellón de al-andalus	23	12	2008	14.172,80	14.172,80	0,00
2160307 Vitrinas expositores dobles 1.40x0.70x2.00	23	12	2008	42.052,92	42.052,92	0,00
2160308 Mobiliario sala usos múltiples	23	12	2008	125.227,43	125.227,43	0,00
2160310 Mobiliario sala "para saber más"	23	12	2008	6.921,02	6.921,02	0,00
2160311 Vitrinas expositores pequeñas 0.70x0.70x2.00	23	12	2008	61.681,08	61.681,08	0,00
2160313 Módulos expositivos Hito en DM	15	4	2010	4.698,00	4.698,00	0,00
2160400 Mobiliario Pabellón al-Andalus	3	4	2009	510,40	510,40	0,00
2160400 Mobiliario Pabellón al-Andalus	7	5	2009	2.470,00	2.470,00	0,00
2160400 Mobiliario Pabellón al-Andalus	18	5	2009	764,21	764,21	0,00
2160400 Mobiliario Pabellón al-Andalus	27	5	2009	1.252,80	1.252,80	0,00
2160501 Ala para mesas y mueble	14	10	2015	1.921,04	1.921,00	0,04
2160502 Mobiliario librería Corral Carbón	23	7	2025	878,76	38,52	840,24
2170001 Servidor Proliant ML 350 T 03	4	5	2004	10.730,08	10.730,08	0,00
2170002 Equipos Informáticos	15	12	2006	282,95	282,95	0,00
2170002 Equipos Informáticos	30	4	2007	2.408,48	2.408,48	0,00
2170002 Equipos Informáticos	13	3	2008	333,45	333,45	0,00
2170002 Calibradores digitalización	22	3	2017	193,79	193,79	0,00
2170002 Equipos Informáticos	11	8	2025	8.116,41	789,40	7.327,01
2170002 Equipos Informáticos	17	11	2025	242,36	242,36	0,00
2170003 Equipos Informáticos	6	5	2013	67,38	67,38	0,00
2170003 Disco duro digitalización	10	3	2017	149,00	149,00	0,00
2170003 Disco duro digitalización	3	5	2017	99,00	99,00	0,00
2170003 Disco duro digitalización	16	11	2017	203,64	203,64	0,00
2170003 Disco duro	19	2	2023	128,91	128,91	0,00
2170003 Disco duro	21	2	2023	155,98	155,98	0,00
2170004 Equip. de Audio, Video y Eléctrico	29	12	2006	61.493,10	61.493,10	0,00
2170004 Equip. de Audio, Video y Eléctrico	8	1	2007	25.056,30	25.056,30	0,00
2170004 Equip. de Audio, Video y Eléctrico	8	1	2007	5.751,28	5.751,28	0,00
2170005 Adaptador USB inalámbrico	14	3	2017	50,97	50,97	0,00
2170006 Unidad Nass Sinology	5	5	2017	1.894,86	1.894,86	0,00
2170006 Unidad Nass Sinology	26	2	2021	1.087,79	1.087,79	0,00
2170007 Cámara Digital Olympus VG 120 Negro	2	4	2012	204,00	204,00	0,00
2170008 Switch HPE Aruba 2930 24 G POE+4SFP	16	11	2020	1.647,11	1.647,11	0,00
2170008 Switch HPE Aruba 2930 24 G POE+4SFP	18	5	2021	1.647,11	1.647,11	0,00

2170008 TRANSCEIVER ARUBA 1G SFP LC (2 unidades)	29	9	2021	259,55	259,55	0,00
2170011 Teléfonos móviles	18	12	2017	481,58	481,58	0,00
2170011 Teléfonos móviles	1	6	2018	152,46	152,46	0,00
2170012 Ordenador Asus Expertbook	22	2	2023	903,89	802,84	101,05
2170013 Adaptador USB CA Ethernet	17	2	2023	20,98	20,98	0,00
2170013 Adaptador USB CA Ethernet	16	4	2024	12,06	12,06	0,00
2170014 Ordenador LG Gram	17	2	2023	799,00	573,53	225,47
2170015 Impresora Canon Pixma	23	3	2023	98,99	98,99	0,00
2170016 Ordenador Phoenix	4	5	2023	1.862,82	1.246,10	616,72
2170100 Equipos audiovisuales i-Heritage	4	12	2022	7.838,84	7.838,84	0,00
2170300 Equipos Informáticos Pabellón al-andalus	12	12	2008	245.720,70	245.720,70	0,00
2170301 Impresoras y fotocopadoras	29	10	2008	18.816,38	18.816,38	0,00
2170301 Impresoras y fotocopadoras	20	11	2008	1.425,64	1.425,64	0,00
2170303 Traspaleta eléctrica	29	12	2008	2.760,80	2.760,80	0,00
2170304 Centralita	12	12	2008	20.880,00	20.880,00	0,00
2170400 Equipos Informáticos Pabellón al-andalus	1	2	2010	447,44	447,44	0,00
2170401 Equipos Informáticos: accesorios	29	1	2010	319,73	319,73	0,00
2170401 Equipos Informáticos: accesorios	17	9	2025	221,12	221,12	0,00
2170402 Equipo Interactivo Pabellón al-Andalus	28	4	2009	454,44	454,44	0,00
2170501 Cámara sony HXR-NX5 Grabación + Kit 7050AA	14	10	2015	5.245,10	5.245,10	0,00
2170502 Equipos Informáticos Milenio	14	10	2015	9.939,32	9.939,32	0,00
2170503 Accesorios equipo de Grabación	14	10	2015	4.902,90	4.902,90	0,00
2170504 Grabadora	14	10	2015	255,95	255,95	0,00
2170505 Bandeja de Discos	14	10	2015	11.098,29	11.098,29	0,00
2170600 Equipos informáticos 2017	20	10	2017	21.280,34	21.280,34	0,00
2170800 Equipos Holográficos	30	11	2022	11.870,10	11.870,10	0,00
2170801 Cámara web USB 2K QHD	21	4	2025	104,97	104,97	0,00
2170802 PC Portátil Dell latitude 3550 Intel c	19	5	2025	771,10	112,45	658,65
2170805 Ordenador ensamblado	24	10	2025	1.948,48	213,42	1.735,06
2170806 Disco duro externo	5	6	2025	178,00	178,00	0,00
2170809 Teclado y ratón ergonómico	28	10	2025	44,49	44,49	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	19	12	2007	206,45	206,45	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	8	5	2009	2.563,34	2.563,34	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	28	3	2011	480,26	480,26	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	2	12	2011	85,70	85,70	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	13	10	2017	733,35	658,47	74,88
2190000 Otro Inmovilizado Material	18	10	2017	1.200,00	960,00	240,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	18	10	2017	540,00	432,00	108,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	27	12	2023	969,61	969,61	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	2	4	2024	1.003,09	175,61	827,48
2190001 Cristal Islámico Blanco S.X Egip.	15	12	2004	464,00	464,00	0,00
2198002 Candil Pie Alto Vidriado S.X-XII	15	12	2004	240,00	240,00	0,00
2190003 Candil Pellizco Vidriado S.IX-X	15	12	2004	90,00	90,00	0,00
2190004 Grabado de Hoefnagle Alhambra	4	1	2005	750,00	750,00	0,00
2190005 Desagüe Cerámica Vidriada	31	1	2005	696,00	696,00	0,00
2190006 Llave Hierro Forjado Nazari	31	1	2005	290,00	290,00	0,00
2190007 Mapa de Marruecos S.XVII	9	2	2005	500,00	500,00	0,00
2190008 Candiles Atifles y Moneda Árabe	4	7	2005	1.218,00	1.218,00	0,00
2190009 Mapa Mediterráneo	15	11	2005	964,80	964,80	0,00

2190010 Soportes para banderolas	23	6	2006	1.566,00	1.566,00	0,00
2190011 Zapatas Mudéjar XVI	14	11	2006	850,00	850,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	31	12	2006	594,62	594,62	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	30	6	2007	2.159,00	2.159,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	2	5	2008	184,19	184,19	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	14	9	2008	122,57	122,57	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	27	1	2009	638,00	638,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	31	1	2009	400,00	400,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	3	2	2009	108,00	108,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	10	5	2010	446,79	446,79	0,00
2190013 Art. Exp. Ibn Jaldun Nueva York	31	12	2006	895,53	895,53	0,00
2190014 Art. Exp. Ibn Jaldun Túnez	31	12	2006	687,98	687,98	0,00
2190015 Grabado de Hoefnagle: Giralda	22	12	2021	420,00	420,00	0,00
2190016 Art. Exp. Tierras del Olivo	31	12	2007	4.285,91	4.285,91	0,00
2190016 Art. Exp. Tierras del Olivo	2	5	2008	1.949,02	1.949,02	0,00
2190017 Art. Exp. Ibn Jaldun Argelia	26	1	2007	90,00	90,00	0,00
2190018 Material educativo	14	4	2008	475,60	475,60	0,00
2190019 Aparatos fotográficos	23	6	2009	298,00	298,00	0,00
2190020 Microondas	19	10	2011	49,90	49,90	0,00
2190021 Frigorífico	12	4	2012	199,00	199,00	0,00
2190022 Toldos expos. Ashara	19	5	2014	1.754,50	1.754,50	0,00
2190023 Radiadores	20	12	2018	203,86	203,86	0,00
2190023 Radiadores	27	11	2025	59,90	59,90	0,00
2190024 Grabado Cristobal Colón	17	2	2022	60,00	60,00	0,00
2190025 Marcos soportes	7	2	2023	121,13	121,13	0,00
2190050 Publicaciones para biblioteca	31	1	2009	975,00	975,00	0,00
2190050 Publicaciones para biblioteca	2	1	2024	79,31	79,31	0,00
2190100 Otro inmovilizado material	31	10	2004	17,54	17,54	0,00
2190100 Otro inmovilizado material	31	10	2004	31,11	31,11	0,00
2190101 Señalización Ruta del Califato	15	7	2005	16.200,00	16.200,00	0,00
2190101 Señalización Ruta Califatoa	31	10	2004	117.821,27	117.821,27	0,00
2190101 Señalización Rutas Almorávides	31	12	2006	472.661,37	472.661,37	0,00
2190102 Juego maletas herramientas	14	11	2023	323,31	323,31	0,00
2190200 Otro inmovilizado material	5	2	2007	29,90	29,90	0,00
2190200 Otro inmovilizado material	27	5	2008	63,30	63,30	0,00
2190200 Otro inmovilizado material	28	5	2008	63,30	63,30	0,00
2190200 Otro inmovilizado material	29	5	2008	235,00	235,00	0,00
2190200 Otro inmovilizado material	20	6	2008	2.241,99	2.241,99	0,00
2190300 Otro inmovilizado material Pabellón al-andalus	23	12	2008	55.215,08	55.215,08	0,00
2190300 Otro inmovilizado material Pabellón al-andalus	31	12	2008	875.488,43	875.488,43	0,00
2190301 Vídeos expositivos Pabellón al-andalus	31	12	2008	51.968,90	51.968,90	0,00
2190302 Paneles gráficos exposición al-andalus	23	12	2008	175.687,47	175.687,47	0,00
2190303 Audiovisual recepción "Arqueología"	23	12	2008	6.361,23	6.361,23	0,00
2190304 Audiovisual "Memoria Legado"	23	12	2008	25.444,91	25.444,91	0,00
2190305 Audiovisual "Al Andalus"	23	12	2008	6.361,23	6.361,23	0,00
2190306 Audiovisual "Intercambio del saber"	23	12	2008	6.361,23	6.361,23	0,00
2190307 Audiovisual "Arquitectura / urbanismo etc"	23	12	2008	19.083,69	19.083,69	0,00
2190308 Publicaciones para biblioteca al andalus	3	11	2008	7.646,60	7.646,60	0,00
2190309 Contenido museográfico infantil Pabellón al andalus	31	12	2008	91.918,40	91.918,40	0,00

2190310 Material expositivo Pabellón al-Andalus	7	1	2009	744,00	744,00	0,00
2190310 Material expositivo Pabellón al-Andalus	21	1	2009	1.178,10	1.178,10	0,00
2190310 Material expositivo Pabellón al-Andalus	13	2	2009	63,15	63,15	0,00
2190312 Audiovisual: paisaje, memoria y pat	4	12	2022	5.021,50	5.021,50	0,00
2190401 Inmov. Exposit. Madinat Garnata	30	3	2017	181,50	181,50	0,00
2190401 Inmov. Exposit. Madinat Garnata	7	4	2017	3.146,00	3.146,00	0,00
2190401 Inmov. Exposit. Madinat Garnata	18	4	2017	1.995,00	1.995,00	0,00
2190401 Inmov. Exposit. Madinat Garnata	18	4	2017	327,96	327,96	0,00
2190401 Inmov. Exposit. Madinat Garnata	19	4	2017	213,40	213,40	0,00
2190401 Inmov. Exposit. Madinat Garnata	24	4	2017	970,00	970,00	0,00
2190401 Inmov. Exposit. Madinat Garnata	2	5	2017	413,55	413,55	0,00
2190401 Inmov. Exposit. Madinat Garnata	3	5	2017	591,26	591,26	0,00
2190402 Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	17	4	2017	325,00	325,00	0,00
2190402 Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	25	4	2017	550,00	550,00	0,00
2190402 Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	31	10	2017	762,30	762,30	0,00
2190402 Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	11	11	2017	90,03	90,03	0,00
2190402 Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	7	12	2017	910,00	910,00	0,00
2190402 Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	7	12	2017	338,74	338,74	0,00
2190402 Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	15	12	2017	1.452,00	1.452,00	0,00
2190403 Máquina fichaje IDC	3	4	2017	762,30	762,30	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	18	10	2017	50,00	50,00	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	19	10	2017	22,00	22,00	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	20	10	2017	32,80	32,80	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	23	10	2017	40,00	40,00	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	23	10	2017	30,00	30,00	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	23	10	2017	172,00	172,00	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	23	10	2017	10,00	10,00	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	19	10	2017	84,00	84,00	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	27	10	2017	65,74	65,74	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	2	11	2017	16,99	16,99	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	6	11	2017	28,50	28,50	0,00
2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	6	11	2017	130,00	130,00	0,00
2190405 Inmov. Exp. Moriscos	30	5	2017	48,00	48,00	0,00
2190405 Inmov. Exp. Moriscos	17	10	2017	210,00	210,00	0,00
2190405 Inmov. Exp. Moriscos	18	10	2017	500,00	500,00	0,00
2190405 Inmov. Exp. Moriscos	18	10	2017	144,00	144,00	0,00
2190405 Inmov. Exp. Moriscos	19	10	2017	650,00	650,00	0,00
2190405 Inmov. Exp. Moriscos	19	10	2017	90,00	90,00	0,00
2190405 Inmov. Exp. Moriscos	26	10	2017	500,00	500,00	0,00
2190405 Inmov. Exp. Moriscos	26	10	2017	50,00	50,00	0,00
2190405 Inmov. Exp. Moriscos	6	11	2017	122,00	122,00	0,00
2190406 Inmov. Exp. Washington Irving	12	1	2022	2.114,78	845,91	1.268,87
2190501 Cámara de Fotos Aga System	14	10	2015	118,32	118,32	0,00
2190600 Maqueta topográfica Granada y Darro	19	10	2022	2.299,00	2.299,00	0,00
2190601 Umas metacrilato	21	12	2023	421,08	421,08	0,00
2190701 Trituradora de papel	7	5	2025	82,64	82,64	0,00
2190703 Cafetera Delonghi	21	7	2025	87,05	87,05	0,00
Total inmovilizado material				4.716.174,57	4.702.151,10	14.023,47

1.1.4.-	INMOVILIZADO FINANCIERO					
	2600002 Fianza Emasagra	26	12	2017	133,61	133,61
	2600004 Fianza Almacén Nave Asegra	2	8	2016	3.600,00	3.600,00
	Total inmovilizado financiero				3.733,61	4.233,61
	TOTAL BIENES DE INMOVILIZADO				4.982.937,23	4.788.174,78
						195.262,45

23.2. INVENTARIO DE EXISTENCIAS 2025.

		Valor unidad	Total Unidad	Valor Contable	Amortización	Provisión	Valor Neto
2.-	EXISTENCIAS						
	PUBLICACIONES						
	LIBROS						
	Catálo Joyas Amazigh	33,354	98	3.268,69	0,00	0,00	3.268,69
	Viaje a Samarcanda. La embajada de Ruy González de Clavijo	22,398	355	7.951,29	0,00	0,00	7.951,29
	La Alhambra. Imágenes de ciudad y paisaje	14,880	413	6.145,44	0,00	-6.145,44	0,00
	¿La Historia Inventada?: Los libros plúmbeos	14,425	111	1.601,18	-160,12	-1.441,06	0,00
	Al Sur de Granada 1919-2005	9,615	409	3.932,54	-393,25	-3.539,28	0,00
	Al-Andalus Allende El Atlántico	6,730	712	4.791,76	-479,18	-4.312,58	0,00
	Al-Andalus El legado científico	3,845	2865	11.015,93	-1.101,59	-9.914,33	0,00
	Andalucía en América	6,730	227	1.527,71	-152,77	-1.374,94	0,00
	Arte culinario en la Córdoba andalusí	8,535	139	1.186,37	-118,64	-1.067,73	0,00
	Cinema Filipinas: Historia, Teoría y Crítica Fílmica (1899-2009)=Philippines Cinema: History,	12,020	274	3.293,48	-329,35	-2.964,13	0,00
	Ciudades de las Caravanas	6,730	1145	7.705,85	-770,59	-6.935,27	0,00
	Ciudades Perdidas de Mauritania	6,730	1396	9.395,08	-939,51	-8.455,57	0,00
	De la Expansión Árabe a la Reconquista (árabe)	19,230	504	9.691,92	-969,19	-8.722,73	0,00
	Descripción General del África	6,730	1541	10.370,93	-1.037,09	-9.333,84	0,00
	Descubriendo la Sublime Puerta Otomana	9,615	323	3.105,65	-310,56	-2.795,08	0,00
	El Agua en la Agricultura	6,730	497	3.344,81	-334,48	-3.010,33	0,00
	El Agua Que No Duerme	3,845	1369	5.263,81	-526,38	-4.737,42	0,00
	El Alma desgranada	7,210	481	3.468,01	-346,80	-3.121,21	0,00
	El Legado andalusí. Una propuesta plástica	11,500	155	1.782,50	-178,25	-1.604,25	0,00
	El Sueño de Europa	8,655	60	519,30	-51,93	-467,37	0,00
	El Zoco. Vida, Economía y Artes	6,730	696	4.684,08	-468,41	-4.215,67	0,00
	Entre la Memoria y El deso	8,655	816	7.062,48	-706,25	-6.356,23	0,00
	Entre la Música y el Eros	9,615	133	1.278,80	-127,88	-1.150,92	0,00
	Érase una vez al-Andalus	8,655	416	3.600,48	-360,05	-3.240,43	0,00
	Esplendor y Fragilidad en al-Andalus	10,575	242	2.559,15	-255,92	-2.303,24	0,00
	Esplendor de los Omeyas Ed. 2021	19,231	176	3.384,66	-338,47	-3.046,19	0,00
	From Arab Conquest to the reconquest: Splend	19,230	342	6.576,66	-657,67	-5.918,99	0,00
	Granada y Marruecos	3,845	1150	4.421,75	-442,18	-3.979,58	0,00

Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén	3,845	276	1.061,22	-106,12	-955,10	0,00
Historia de Etiopía.	12,500	720	9.000,00	-900,00	-8.100,00	0,00
Ibn Jaldún Auge y Declive de los Imperios - Actas	9,615	377	3.624,86	-362,49	-3.262,37	0,00
Ibn J. Entre Al Andalus y Argelia. Árabe	4,810	104	500,24	-50,02	-450,22	0,00
Ibn J. Entre Al Andalus y Argelia. Español	4,810	72	346,32	-34,63	-311,69	0,00
Ibn Jaldún entre Al-andalus y Egipto	4,810	107	514,67	-51,47	-463,20	0,00
Ibn Jaldun. El Mediterráneo en el S.XIV: estudios	8,655	461	3.989,96	-399,00	-3.590,96	0,00
Ibn Jaldun. El Mediterráneo en el S.XIV: piezas	6,730	713	4.798,49	-479,85	-4.318,64	0,00
Ibn Khaldun. The Mediterranean in the 14th:	8,655	301	2.605,16	-260,52	-2.344,64	0,00
Ibn Khaldun. The Mediterranean in the 14th:	6,730	480	3.230,40	-323,04	-2.907,36	0,00
Imágenes Viajeras hacia 1904	11,440	332	3.798,08	-379,81	-3.418,27	0,00
Images de Tunisie	8,655	547	4.734,29	-473,43	-4.260,86	0,00
Introducción a la Dialectología árabe	9,615	324	3.115,26	-311,53	-2.803,73	0,00
Intrusos en el Paraíso	6,010	556	3.341,56	-334,16	-3.007,40	0,00
Itinerario Cultural Almorávides en Castellano	14,425	925	13.343,13	-1.334,31	-12.008,81	0,00
Itinerario Cultural Almorávides en Francés	15,385	170	2.615,45	-261,55	-2.353,91	0,00
Juan de Segovia y el Problema Islámico	15,385	141	2.169,29	-216,93	-1.952,36	0,00
La Cerámica Verde Manganeseo	3,845	1776	6.828,72	-682,87	-6.145,85	0,00
Las Andalucías. De Damasco a Córdoba	6,730	1039	6.992,47	-699,25	-6.293,22	0,00
Las Últimas Tierras de al-Andalus	10,440	161	1.680,84	-168,08	-1.512,76	0,00
Ibn JLDÚN. El Mediterráneo en el Siglo XIV: Auge y declive de los Imperios	4,810	254	1.221,74	-122,17	-1.099,57	0,00
Ibn Khaldun. La Méditerranée au XIV Siècle	4,810	223	1.072,63	-107,26	-965,37	0,00
Ibn Khaldun. Encounter of Civilizations	4,810	613	2.948,53	-294,85	-2.653,68	0,00
Jardines. Patrimonio y ensueño	21,630	242	5.234,46	-523,45	-4.711,01	0,00
Manuscritos Árabes España - Marruecos	9,615	155	1.490,33	-149,03	-1.341,29	0,00
Málaga, de Musulmana a Cristiana	9,470	120	1.136,40	-113,64	-1.022,76	0,00
Marruecos y España. Árabe-Español	7,210	152	1.095,92	-109,59	-986,33	0,00
Mauritania - España. Una Historia Común	8,655	135	1.168,43	-116,84	-1.051,58	0,00
Mauritania & España Francés	8,655	234	2.025,27	-202,53	-1.822,74	0,00
Motril y el Azúcar	4,810	92	442,52	-44,25	-398,27	0,00
Mudéjar en Méjico	6,730	290	1.951,70	-195,17	-1.756,53	0,00
Mudéjar Hispano Americano. Itinerarios culturales.	6,730	1610	10.835,30	-1.083,53	-9.751,77	0,00
Mudéjar Iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo	6,730	181	1.218,13	-121,81	-1.096,32	0,00
Mundo Árabe y Cambio de Siglo	7,210	337	2.429,77	-242,98	-2.186,79	0,00
Mohsen Makhmalbaf: del discurso al diálogo	4,810	164	788,84	-78,88	-709,96	0,00
Música y poesía al Sur de al-Andalus	6,010	291	1.748,91	-174,89	-1.574,02	0,00
Paisaje y Naturaleza	12,020	113	1.358,26	-135,83	-1.222,43	0,00
Poblamientos y Castillos en Granada	6,730	261	1.756,53	-175,65	-1.580,88	0,00
Qusayr Amra	6,730	378	2.543,94	-254,39	-2.289,55	0,00
Qusayr Amra Árabe	4,810	833	4.006,73	-400,67	-3.606,06	0,00
RIF Al- Magrib y Al - Andalus	4,810	1096	5.271,76	-527,18	-4.744,58	0,00
Science and Technology in Archaeology - Second	9,615	358	3.442,17	-344,22	-3.097,95	0,00
Science and Technology in Archaeology - Third	9,615	292	2.807,58	-280,76	-2.526,82	0,00
Siyasa Estudio Arqueológico	7,210	93	670,53	-67,05	-603,48	0,00
Souleymane Cisse. Con los ojos de la eternidad	4,808	542	2.605,94	-260,59	-2.345,34	0,00
Triángulo de Al Andalus Árabe	4,810	479	2.303,99	-230,40	-2.073,59	0,00
Triángulo de Al Andalus Español	4,810	232	1.115,92	-111,59	-1.004,33	0,00
Tierras del Olivo - Catálogo	8,655	1064	9.208,92	-920,89	-8.288,03	0,00
Ed Terris ad Astra	11,730	117	1.372,41	-137,24	-1.235,17	0,00

PÓSTER						
Poster León Africano	2,480	965	2.393,20	-239,32	-2.153,88	0,00
Poster ruta Al Idrisi	2,480	457	1.133,36	-113,34	-1.020,02	0,00
Poster Ruta de las Alpujarras	2,480	1087	2.695,76	-269,58	-2.426,18	0,00
Poster Ruta de los Nazaríes y de los Almorávides	2,480	1370	3.397,60	-339,76	-3.057,84	0,00
Poster Ruta Paseos por Granada	2,480	740	1.835,20	-183,52	-1.651,68	0,00
Poster Ruta de Munzer	2,480	814	2.018,72	-201,87	-1.816,85	0,00
Poster Terris ad Astra	2,105	82	172,59	-17,26	-155,33	0,00
GUÍAS, REVISTAS Y DVD						
El Alcazar Omeya de Amman - DVD	2,130	226	481,38	-48,14	-433,24	0,00
El Cuarto Real de Sto. Domingo - DVD	2,130	199	423,87	-42,39	-381,48	0,00
Revista Almorávides en Español	1,925	1253	2.412,03	-241,20	-2.170,82	0,00
Ruta Almorávides y Almohades Español	4,810	431	2.073,11	-207,31	-1.865,80	0,00
Ruta Almorávides y Almohades inglés	4,810	1551	7.460,31	-746,03	-6.714,28	0,00
Ruta del Califato. Un Recorrido Histórico M	4,810	804	3.867,24	-386,72	-3.480,52	0,00
Ruta del Califato Español	4,810	885	4.256,85	-425,69	-3.831,17	0,00
Ruta de los Nazaríes Español	4,810	2015	9.692,15	-969,22	-8.722,94	0,00
Ruta Washington Irving Español	4,810	411	1.976,91	-197,69	-1.779,22	0,00
OBRA GRÁFICA						
Obra Gráfica Jesús Conde	30,170	19	573,23	-57,32	-515,91	0,00
PLANOS						
Plano Albayzin Francés	2,405	612	1.471,86	-147,19	-1.324,67	0,00
Plano Albayzin Coedición Universidad	2,400	334	801,60	-80,16	-721,44	0,00
PUBLICACIONES EN CURSO						
Catálogo "Jardines. Patrimonio y Ensueño"			4.001,31			4.001,31
TOTAL EXISTENCIAS			322.267,05	-31.826,57	-286.439,17	15.221,29

23.3. INVENTARIO DE DERECHOS 2025.

	Descripción	Valor contable	Variaciones de valoración	Provisiones	Valor neto
3.-	DERECHOS				
3.1.-	RELACIONES CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
	421 Junta de Andalucía deudora por Subvenciones y Transferencias de Financiación	0,00			
	447 Patrocinadores, Afiliados y Otros Deudores	0,00			0,00
	Total usuarios	0,00			0,00
	TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACTIVIDAD PROPIA	0,00			0,00
3.2.-	OTROS DEUDORES				
3.2.1.-	430, 436 Clientes por Ventas	27.751,39			27.751,39
	490 Deterioro de valor de créditos	-27.131,60			-27.131,60
	Total Clientes	619,79		0,00	619,79
3.2.2.-	DEUDORES VARIOS				
	440 Deudores	0,00			0,00
	555 Partidas pendientes de aplicación	24,01			24,01
	Total deudores varios	24,01		0,00	24,01
3.2.3.-	PERSONAL				
	460 Anticipos de Remuneraciones	0,00			0,00
	Total personal	0,00			0,00
3.2.4.-	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS				
	470 H.P. Deudor por Diversos Conceptos	573.026,07			573.026,07
	473 H.P. Retenciones y pagos a cuenta	0,00			0,00
	Total Administraciones Públicas	573.026,07			573.026,07
	TOTAL OTROS DEUDORES	573.669,87		0,00	573.669,87
3.3.-	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES				
3.3.1.-	DEPOSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDAS A C/ PLAZO				
	565 Fianzas constituidas a corto plazo	0,00			0,00
	Total Depósitos y Fianzas C/P	0,00			0,00
	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0,00			0,00
3.4.-	TESORERIA				
3.4.1.-	570 CAJA	376,68			376,68
3.4.2.-	571 CAJA MONEDA EXTRANJERA	0,00			0,00
3.4.3.-	572 BANCOS, C/C	484.947,17			484.947,17
		485.323,85			485.323,85
	TOTAL TESORERIA	485.323,85			485.323,85
3.5.-	AJUSTES POR PERIODIFICACION	2.936,70			2.936,70
	TOTAL DERECHOS	1.061.930,42	0,00	0,00	1.061.930,42

23.4. INVENTARIO DE OBLIGACIONES 2025

	Descripción	Valor contable	Variaciones de valoración	Valor neto
4.-	OBLIGACIONES			
4.1.-	ACREEDORES A LARGO PLAZO			
	171 Deudas a largo plazo	0,00		0,00
	172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	183.989,78		183.989,78
	173 Proveedores del inmovilizado a largo plazo	0,00		0,00
	Total acreedores a largo plazo	183.989,78		183.989,78
	TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO	183.989,78		183.989,78
4.2.-	PROVISIONES A C/P			
	499 Provisiones a corto plazo	8.656,40		8.656,40
	Total provisiones a corto plazo	8.656,40		8.656,40
	TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	8.656,40		8.656,40
4.3.-	ACREEDORES A C/P			
4.3.1.-	Deudas a C/P			
	520 Deudas a C/P con Entidades de Crédito	0,00		0,00
	521 Otras deudas a corto plazo	0,00		0,00
	522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	250.766,65		250.766,65
	523 Proveedores del Inmovilizado a corto plazo	0,00		0,00
	560 Fianzas recibidas a corto plazo	1.180,71		1.180,71
	Total deudas a corto plazo	251.947,36		251.947,36
4.3.2.-	Proveedores y Acreedores Comerciales			
	400 Proveedores	21.982,78		21.982,78
	410 Acreedores por prestación de servicios	30.223,34		30.223,34
	429 Junta de Andalucía acreedora por transferencias a reintegrar	0,00		0,00
	Total acreedores	52.206,12		52.206,12
4.3.3.-	Deudas con Administraciones Públicas			
	475 H.P. Acreedor por Conceptos Fiscales	54.123,48		54.123,48
	476 Organismos de la Seguridad Social Acreedores	24.658,10		24.658,10
	477 Hacienda Pública IVA Repercutido	0,00		0,00
	Total otras deudas no comerciales	78.781,58		78.781,58
4.3.4.-	465 Remuneraciones pendientes de pago	0,68		0,68
4.3.5.-	438. Anticipos de clientes	0,00		0,00
4.3.6.-	485. Ingresos anticipados	0,00		0,00
	TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	382.935,74		382.935,74
	TOTAL OBLIGACIONES	575.581,92		575.581,92

NOTA 24. OTRA INFORMACIÓN

A 31 de diciembre de 2025, la Directora Gerente de la Fundación Legado Andalusí es D^a María de la Concepción de Santa Ana Fernández.

➤ La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Presidencia:

- La Sra. Consejera de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía: D^a Patricia del Pozo Fernández.

Vicepresidencia primera:

- El Sr. Consejero de Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía. D. Arturo Bernal Bergua.

Vicepresidencia segunda:

- El Sr. Viceconsejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía. D. Tomás Burgos Gallego.

Vocales.

- La Sra. Viceconsejera de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. D^a María Esperanza O'Neill Orueta.
- El Sr. Viceconsejero de Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía. D. Víctor Manuel González García.
- La Sra. Secretaria General de Patrimonio Histórico y Documental de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía: D^a María del Mar Sánchez Estrella.
- La Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía: D^a. María Jesús Gómez Rossi.
- El Sr. Titular de la Delegación Territorial en materia de Cultura de Junta de Andalucía en Granada: D. David Rodríguez López.
- La Sra. Directora General de Promoción y Fomento del Turismo de la Junta de Andalucía: D^a Gemma del Corral Parra.

- El Sr. Director Gerente de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.: D. Lisardo Morán Urdiales
- La Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Granada: D^a. María Francisca Carazo Villalonga.
- El Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Granada: D. Francisco Pedro Rodríguez Guerrero.
- El Sr. Rector de la Universidad de Granada: D. Pedro Mercado Pacheco
- El Sr. Rector de la Universidad de Córdoba: D. Manuel Torralbo Rodríguez.
- El Sra. Rectora de la Universidad de Sevilla: D^a Carmen Vargas Mecías.
- El Sr. Director General del Patronato de la Alhambra y Generalife: D. Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera.
- El Sr. Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril: D. José García Fuentes.
- El Sr. Presidencia de la Confederación de Empresarios de Andalucía: D. Javier González de Lara y Sarria.
- El Sr. Presidente de la Fundación Cajasol: D. Antonio Pulido Gutiérrez.
- El Sr. Director General de la Fundación Bancaria Unicaja: D. Sergio Corral Delgado
- El Sr. Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Andalucía. D. Oskar Martín Silvoso
- La Sra. Secretaria General de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía: D^a Nuria López Marín.
- El Sr. Presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. D. José María Bellido Roche.
- Secretario: El Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada. D. David Rodríguez López.

La composición de la Comisión Ejecutiva es la siguiente:

- La Sra. Consejera de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía: D^a Patricia del Pozo Fernández.
- El Sr. Consejero de Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía: D. Arturo Bernal Bergua.

- El Sr. Viceconsejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa: D. Tomás Burgos Gallego.
- La Sra. Viceconsejera de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. D^a María Esperanza O'Neill Orueta.
- El Sr. Viceconsejero de Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía. D. Víctor Manuel González García.
- Secretario: El Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada. D. David Rodríguez López.

Forman parte de la Comisión Ejecutiva, con voz pero sin voto:

- Asesor Ejecutivo en materia de Cultura. D^a María del Mar Sánchez Estrella.
- Asesor Ejecutivo en materia de Turismo. D Lisardo Morán Urdiales
- Directora Gerente de la Fundación. D^a María de la Concepción de Santa Ana Fernández

Los miembros del Patronato y Comisión Ejecutiva no perciben ninguna remuneración por razón de dicho cargo.

- La Directora Gerente ha devengado las siguientes retribuciones:

D^a María de la Concepción de Santa Ana Fernández		
Concepto	2025	2024
Sueldos y salarios	70.685,56	60.009,82
Dietas y kilometrajes	2.093,17	2.169,35
Total retribuciones	72.778,73	62.179,17

Los miembros del Patronato y la Comisión Ejecutiva no han percibido compensación alguna en concepto de dietas o gastos de viajes.

No existen operaciones realizadas por estas personas en las que preste la Fundación algún tipo de garantía. Tampoco existen operaciones de créditos y/o anticipos a dichos miembros.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

No existen hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

La Directora Gerente de la FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSI ha formulado las cuentas anuales abreviadas que anteceden correspondientes al ejercicio de 2025, páginas de la uno a la cien.

Granada, a 18 de marzo de 2026

Directora Gerente:

Sra. D^a María de la Concepción de Santa Ana Fernández